UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Eugenio Petit Muñoz

La Vivienda Charrúa

(Apartado del N.o 5 de la Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias)

SSS

Montevideo
1950

EUGENIO PETIT MUÑOZ

LA VIVIENDA CHARRUA

(Interpretaciones gráficas y dibujos en el texto de Conrado Petit Rucker)

A la memoria del Dr. Buenaventura Caviglia (hijo), gran estudioso, intérprete sutil de hechos recónditos, y bienhechor de estudiosos y de intérpretes, desaparecido en momentos en que se hallaba en prensa este trabajo, hasta el cual llegó el aporte de su erudición, sus bondades y sus luces.

La magnífica Exposición Panamericana de la Vivienda mínima y media que se realizó en 1949 en el Ateneo de Montevideo, no merece sino elogio como esfuerzo, como realización en general, y por sus altas finalidades sociales.

Pero hubo en ella dos detalles que, aunque realizados con paciencia y habilidad encomiables por su autor, el Sr. Rodolfo Maruca Sosa, nos parece un indispensable deber señalar como erróneos para que los millares de visitantes, los maestros y profesores, los niños de las escuelas y los estudiantes puedan rectificarlos a tiempo. Se trata de la tentativa de reconstrucción de la vivienda y la indumentaria charrúas, que se han incluído en la exposición como homenaje a nuestros primitivos habitantes, en lo que debe verse un nuevo motivo de elogio.

El presente trabajo tiene por objeto solamente la primera.

Se ha dado como representativa de la vivienda charrúa la que no fué su típica vivienda, su vivienda primitiva, la que correspondía al período anterior al uso del cuero del ganado para el techo introducido por la conquista, pero que fué no obstante la que predominó aún después de la difusión de aquél en la zona de habitación del charrúa. Y al intentarse la realización de una vivienda bastardeada o "mestizada" por el uso del cuero de ganado europeo, se han cometido dos nuevos errores:

a) El no haberle dado tampoco ninguna de las tres formas, a saber: cuadrada, cupuliforme alargada con techo semi cilíndrico, y cupuliforme pura, o sea de base redonda, con tendencia conoide y generalmente llamada choza en forma de colmena, que, sin contar una cuarta dudosa (la mampara de tres paredes sin techo), aparecen descriptas inequívocamente en fuentes de primera mano, sino una derivada de la segunda de las mencionadas o aproximada a ella que no es sino una deformación de la misma, y que podría definirse como cupuliforme alargada de techo semitroncocónico, pues su diámetro

Serrano (6) y Perea y Alonso (7), sobre semejanzas entre los vocabularios guenoa, chaná y charrúa, correlacionadas con las interpretaciones (que nunca debieron haber sido olvidadas, como lo fueron por larguísimos años) de Hervás y Panduro (8) y de D'Orbigny (9), conducen hoy (10) a la convicción de que charrúas, guenoas, chanás y minuanes constituían un solo conjunto cultural al cual hemos propuesto (11) llamarlo "gran complejo charrúa" (12), aunque sus grados exactos de homogeneidad y de heterogeneidad etnográfica, y aún lingüística, están todavía por determinarse. Y aún lo están también los antropológicos, no obstante las conclusiones uniformistas, que acabamos de recordar, de D'Orbigny, pues aunque sus observaciones directas de carácter morfológico y somático, hechas "en Montevideo", al decir de su autor, son sin duda precisas y preciosas, ellas fueron realizadas, al parecer, sólo sobre individuos del grupo charrúa propiamente dicho, y su extensión a los demás grupos a que estamos aludiendo no la podemos hacer nosotros hoy ni podemos tampoco atribuírsela a D'Orbigny sino partiendo, precisamente, no ya de esos hechos antropológicos en sí mismos, sino de los hechos

(6) Antonio Serrano. — *Etnografía de la antigua Provincia del Uruguay*, Paraná, 1936, págs. 65-114. Sin embargo, en trabajos posteriores, Serrano tiende a separar del conjunto charrúa a los chanás. (*The Charrúa*, en "Handbook of South American Indians", publicado por la Smithsonian Institution, Washington, 1946, vol. I, págs. 191-196, y *Los aborígenes argentinos*, Buenos Aires, 1947, págs. 116-132).

(7) S. Perea y Alonso. — *Los indios de esta Banda Oriental del Uruguay. antes y al tiempo del descubrimiento, hablaban dialectos de la estirpe lingüística arawak*, en "Boletín de Filología", t. I, N.º 3, Montevideo, Marzo de 1937, págs. 217-245; *Transcripción tipográfica y exégesis filológica provisional del Códice "Vilardebó" versando sobre las lenguas y costumbres de los charrúas*, ibidem, t. II, N.º 6-7 Marzo-Junio de 1938; *Inventario lingüístico conocido de los indígenas de la Banda Oriental del Uruguay y de las tribus afines de las regiones adyacentes, con notas sobre ciertas costumbres de dichos indígenas que señalan notables coincidencias culturales con otras tribus del grupo lingüístico arawak*, ibidem, t. II, N.º 12, Setiembre de 1939, págs. 584-620. El mismo material aparece formando los tres capítulos iniciales de S. Perea y Alonso, *Filología comparada de las lenguas y dialectos arawak*, Montevideo, 1942.

(8) *"Catalogo delle lingüe conosciute e notizia della loro affinita' e diversita'*. Opera del signor abbate Don Lorenzo Hervás. In Cesena MDCCLXXXIV". En las págs. 43-44 identifica Hervás a los guanás con los chanás, y en las 46-47, hablando de la lengua Guenoa y de la nación Guenoa, dice que los Yaros, y los Minuanes, Bohanes y Charrúas, son tribus de la nación Guenoa. Más ampliamente vuelve a hacer ambas identificaciones en la edición castellana de la misma obra, *"Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Su autor el Abate Don Lorenzo Hervás," etc., Vol. I, Madrid, 1800: la de los guanás con los chanás en las págs. 187-191, y la de los güenoas (así escrito ahora, con diéresis), con los yaros y los minuanes, bohanes y charrúas, en las págs. 196-197.

(9) A. D'Orbigny, *L'homme américain*, Paris, 1839, tome second, págs. 83-92 y nota.

(10) Son muy de tenerse en cuenta, además, algunos de los juicios, que corroboran en parte estos mismos puntos de vista, del Dr. R. Schuller en su *Prólogo* a la "Geografía Física y Esférica del Paraguay", de Azara. Montevideo, 1904.

(11) En nuestro curso de Prehistoria del Litoral Rioplatense de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo.

(12) Sobre el posible parentesco del charrúa y el minuán entre sí y respecto del guenoa, véase también lo que ya el P. Joaquín Camaño, en carta del 8 de Junio de 1783 dirigida a Hervás, decía a éste refiriéndose a lo que, a su vez, le había expresado el P. Joseph Cardiel, "antiguo Misionero que anduvo entre ellos". (Charles Upson Clark, *Jesuit Letters to Hervás on american languages and customs*, en "Journal de la Société des Américanistes", Nouvelle Série, t. XXIX, Fasc. 1, Paris, 1937, 119-120).

etnográficos, a los que habría que dar para ello una generalización que no sería, en suma, sino una petición de principios. En efecto, D'Orbigny funda previamente su hipótesis de la unidad entre charrúas, yaros, bohanes, chanás, minuanes y guenoas, no en observaciones hechas directamente por él sobre todos esos grupos, sino solamente en lo que llama la "identidad perfecta de costumbres" que entre ellos habría, de hecho, señalado Azara. Y partiendo de ese supuesto, sobre el que no vuelve más, hace después su diagnosis antropológica sobre uno solo de esos grupos, diagnosis que, en tales condiciones, se nos hace forzoso suponer, a nuestra vez, ya que no estableció reservas ni distingos, quiso referirla a todo el conjunto.

Pero si bien D'Orbigny da, en grueso, cifras relativas a la estatura corporal (elemento de clasificación que debemos sin duda considerar como muy valioso) (13), tales cifras corresponden sólo a mediciones hechas *in vivo*, pues no tomó medidas esqueléticas ni craniométricas. Y, por el contrario, debemos consignar en este punto el absoluto desamparo en que todavía permanecen las cosas, pues hasta hoy, que sepamos, sólo han sido medidos un único cráneo y un único esqueleto charrúas (los de Vaimaca-Peru), y ningún otro esqueleto y sólo un cráneo chaná entre los de todos los demás grupos aludidos, y ambos cráneos arrojan medidas tan desemejantes entre sí como que el primero es "netamente braquicéfalo" —¿un amazónido?— y el segundo hipsidolicocéfalo (14). Falta, pues, aún, hacer las diagnosis correspondientes sobre un número grande de restos de individuos procedentes de diferentes enterratorios. Pero, en grueso, el gran complejo charrúa es una unidad.

Y bien, el primer documento que aparece en el tiempo describiendo una vivienda charrúa es de Pero Lopes de Souza, el lúcido y minucioso navegante portugués que recorriera en 1531 y 1532 nuestras costas detallando su paisaje, naturaleza y habitantes en su célebre diario, que, como se sabe, quedó inédito hasta 1861. Dice así en la parte que nos interesa: "Mandei la hum marineiro a nado... e veo e disse-me...que aquillo, que pareciam tendas eram 4 esteiras, que faziam hûa casa em quadra, e em riba eran descobertas: e fato lhe

(13) J. IMBELLONI, *De la estatura humana como elemento morfológico y clasificatorio*, en "Runa", Archivo para las ciencias del Hombre, publicación del Instituto de Antropolgía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1948, Vol. I. Partes 1-2, págs. 196-243.

(14) Las medidas del cráneo y el esqueleto charrúa pueden verse, con la bibliografía pertinente, en PAUL RIVET, *Les dernieres charrúas*, en "Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología", año IV, Montevideo, 1930, págs. 52-65.

En cuanto al cráneo chaná, se trata de uno de los pertenecientes a los 19 esqueletos extraídos de un túmulo de ese grupo en Rincón de Haedo, departamento de Río Negro, por nuestro distinguido colega Sr. Carlos A. de Freitas, quien los conserva en su poder, con la tierra que los envolvía, a la espera de las mediciones y los análisis, químicos y demás, de los técnicos. El Sr. Freitas tuvo la deferencia de facilitarnos dos para que los transportásemos personalmente al Museo Etnográfico de Buenos Aires, como lo hicimos, en 1948, con objeto de someterlos a la diagnosis del sabio profesor Dr. José Imbelloni, quien nos había hecho el honor de prometérnosla toda vez que le llevásemos las piezas. Medido uno de ellos, pues el otro no estaba en condiciones, por el operador Sr. Marcelo Bormida, con prolijidad cuyas cifras, en medidas e índices, publicaremos oportunamente, el Dr. Imbelloni, en carta que nos ha dirigido, lo diagnostica como pámpido.

nam víra: senam reides da feição das nossas" (15). (Mandé allá un marinero a nado... y vino y díjome... que aquello que parecían tiendas eran 4 esteras, que hacían una casa en cuadro, y arriba eran descubiertas: y no vió nada sino redes de la manera de las nuestras).

Esto lo escribe Lopes de Souza el 21 de Diciembre de 1531, y parecería que nos muestra una vivienda charrúa normal compuesta de sólo cuatro mamparas, pues la casa no tiene techo. Pero como casi todas las demás descripciones de la habitación charrúa le atribuyen techo, debemos por ahora, y a cuenta de someterlas más adelante a un examen crítico impuesto por la descripción de la vivienda de los yaros hecha por el P. Sepp (16), explicar las palabras del portugués recordando que el día antes, 20 de Diciembre, había escrito que se hizo el viento Norte, es decir, que el siguiente, en pleno verano, debía ser un día sofocante de calor, y como es unánime, según veremos, en las fuentes, la ponderación de la fácil desmontabilidad de la casa charrúa, debemos suponer que cada una de sus partes podía quitarse y volverse a poner con rapidez, y ello explica que hubieran sacado los techos ese día para pasar las noches al fresco, lo cual era, probablemente, costumbre hacerlo en días semejantes.

Dos días antes había escrito: "...foram aos sus juncais, e tiraram duas almadias pequenas e truxeram-me ao bergantim pescado e taçalhos de veado, e hûa prosperna de ovelha" (17). (...fueron a sus juncales y sacaron dos canoas pequeñas y trajéronme al bergantín pescado y tasajos de venado y una pierna de oveja).

Sin que sea éste el lugar para interpretar a qué clase de animal llamaba oveja, bastándonos con sugerir que se tratase de un carpincho, vemos que Lopes de Souza llama juncales a los lugares en que los charrúas tenían guardadas juntamente sus canoas y sus provisiones de boca. No podía tratarse sino de una toldería, y con ésto nos entera, entonces, de que las esteras de las chozas que la componían, y que más tarde le describiera su marinero en la forma que acabamos de ver, eran de juncos.

Muy pocos años después, Oviedo da también una noticia sobre una vivienda que podemos atribuir al gran complejo charrúa. La escribió, como toda la parte de su obra relativa a estas regiones, con datos recogidos por el geógrafo Alonso de Santa Cruz, que formaba parte de la expedición de Don Pedro de Mendoza, en 1542, pero es sabido que no llegó a publicar el libro de su célebre historia en que trata lo concerniente al Río de la Plata, que es el cuarto de la segunda parte, y con él la noticia que nos ocupa y vamos a transcribir, por lo cual ese tomo, hoy integrante del tomo II de la obra, quedó también inédito hasta 1855. La noticia de Oviedo se refiere a los timbúes, es decir, a los chaná-timbúes, y expresa: "Las casas son de esteras con sus apartamientos y muy bien hechas" (18). La-

(15) Pero Lopes de Souza. — *Diario da Navegação*, en "Revista Trimestral do Instituto Historico, Geographico e Ethnographico do Brazil". Río de Janeiro, 1861. Tomo XXIV, pág. 57.
(16) Véase págs. 45-48.
(17) Pero Lopes de Souza. — *Diario da Navegação*, cit., pág. 56.
(18) Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. — *Historia General y Natural de las Indias*, tomo II, pág. 192.

mentable es que carezcamos de detalles sobre estos "apartamientos" como sobre la forma de las chozas. Pero, lo mismo que en Lopes de Souza, el material vegetal aparece inequívocamente aludido.

Las primeras descripciones de la vivienda charrúa que hayan visto la luz son de Don Martín del Barco Centenera. Son también somerísimas, pero claras, y aparecen en los cantos X y XI de la *Argentina,* es decir, que pertenecen al año 1574, y se refieren, la primera a la zona de San Gabriel, actual Colonia, y la segunda al delta del Paraná.

Dice la primera (19):

> En siéndoles la parte ya enfadosa
> Do viven la desechan, que de estera
> La casa solamente es fabricada,
> Y asi presto do quiera es mudada.

Y la segunda (20):

> Llegamos con favor de la marea
> A la primera casa, y al buhío
> Que es dicho Tabobá de paja y nea:
> Los Indios luego salen con gran brío... etc.

Conocidas son la probidad y exactitud históricas del arcediano poeta, que el P. Sallaberry demostró minuciosa y concluyentemente en "Los Charrúas y Santa Fe", como su concisión, que daba rudamente, no obstante, en el verso "ramplón", valga la sentencia de Mitre, la prolijidad del detalle esencial, y de ahí el valor de estas brevísimas diagnosis.

Dice, en primer lugar, que la casa es de estera, y dice asimismo que tanto la casa, aisladamente, como el "buhío" todo, vistos por Centenera como testigo presencial, es decir, tanto las chozas como la toldería entera, esta toldería charrúa que llevaba el nombre del cacique Tabobá (sabido es que los españoles generalizaron frecuentemente la voz indígena "bohío" que se daba en la zona antillana a las viviendas colectivas, para aplicarla también a las aldeas o tolderías de otras regiones de América), eran de paja y "nea", es decir, de paja y juncos.

En efecto, según el Diccionario de la Academia, nea es aférisis de anea, y anea: "Planta de la familia de las tifáceas, que crece en sitios pantanosos hasta dos metros de altura, con tallos cilíndricos y sin nudos, hojas envainadoras por la base, ensiformes y flores formando una espiga maciza y vellosa, de la cual la mitad inferior es femenina y masculina la superior. Se emplean las hojas de esta planta para hacer asientos de sillas, ruedas, etc., 2. // *Espadaña,* la - acep.".

La anea es, pues, la paja de totora, la de aterciopelada flor tubulada marrón, o sea un junco. Pero a su vez puede ser la cortante paja brava, la de blancos penachos, que es también un junco, pues la primera acepción de espadaña, a que nos remite la propia Academia,

(19) Martín del Barco Centenera, *Argentina,* Lisboa, 1602, canto X.
(20) Ibidem, canto XI.

es la siguiente: "Planta herbácea, de la familia de las tifáceas, de metro y medio a dos metros de altura, con las hojas en forma casi de espada, el tallo largo, a manera de junco, con una mazorca cilíndrica al extremo, que después de seca suelta una especie de pelusa o vello blanco, ligero y muy pegajoso. Sus hojas se emplean como las de la anea".

A fines del siglo XVII el P. Xarque, hablando de los guenoas, dice en "Insignes misioneros de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay", obra publicada en Pamplona en 1687: "sus casas son de esteras, hechas de cierto género de paja larga o totora gruesa y ancha a modo de espadaña. Fijan unas estacas sobre la tierra y allí atan las esteras, unas por paredes y otras por techo, de la capacidad que ha menester cada familia, para tenderse acinados como las bestias en redil o establo" (21).

Si tomamos a la letra esta descripción, la choza charrúa sería de techo de dos aguas, pues emplea el plural tanto para referirse a las esteras de las paredes como a las del techo. Este esencial elemento de diagnosis no lo hemos hallado sin embargo en ninguna otra fuente, por lo que preferimos reservar la interpretación a la espera de otros que, como veremos, lo contradicen, atribuyendo por nuestra parte este empleo del plural por el P. Xarque, bien a defecto de redacción, en el intento de referirse a la pluralidad de los toldos, bien a que las esteras del techo fueran también efectivamente varias, pero yuxtapuestas o superpuestas sobre un solo plano.

El P. Dufo vió en 1715, en Entre Ríos, a los Manchados, el clan más numeroso de los charrúas, en su toldería, de la cual dice: "constaba dicha toldería de ciento un pirís". Y Trelles, en nota, aclaró lo siguiente: "*Pirí* es palabra de la lengua guaraní que significa *junco* y también *estera de junco*. Por este documento se ve que era empleada figuradamente, como una especie de sinécdoque para significar las chozas de aquellos indígenas por el nombre de la planta que les servía de material para cubrirlas, o para formar tejidos con el mismo objeto; pues en sentido recto, un toldo de estera o junco sería *pirí óg*, según los diccionarios de la lengua" (22).

Lozano, en su *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, obra que se terminó, como es sabido, en 1745, dice, hablando de los charrúas: "Siendo tan inconstantes y variables, como todos los indios muestran su genio en sus habitaciones, que son portables, formadas de cuatro palos y unas débiles esteras que las plantan donde les coge la noche; con que teniendo tan pocas raíces en la tierra, fácilmente transponen a otra parte, sin que se les conozca sitio determinado ni asiento fijo", etc. (23).

---

(21) Francisco Xarque. — *Insignes Misioneros de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Estado presente de sus Misiones en Tucumán, Paraguay y Río de la Plata que comprende su distrito.* Pamplona, 1687, pág. 372.

(22) Policarpo Dufo. — *Informe sobre lo sucedido en la entrada que se hizo el año de 1715 al castigo de los infieles,* en "Revista del Archivo General de Buenos Aires", tomo II, pág. 247. Buenos Aires, 1870

(23) P. Pedro Lozano. — *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán,* Buenos Aires, 1873, tomo I, págs. 408-409.

En su *Histoire du Paraguay*, publicada en París en 1756, dice Charlevoix, refiriéndose a los guenoas: "Leurs Cabanes sont bientôt dressées, quatre piquets en font toute la charpente, des nattes grossierement travaillées, d'une espece de glaïeul qu'ils tirent de leurs Marais, en font les Murailles; les toîts son de même fabrique; elles sont si petites, que pour peu qu'une Famille soit nombreuse, chacun a bien de la peine à y pouvoir être couché. Une peau leur sert de matelat [sic] & une autre, de couverture" (24). (Sus cabañas son pronto levantadas, cuatro piquetes forman toda su armazón, esteras groseramente trabajadas de una especie de gladiolo (25) que sacán de sus pantanos hacen sus paredes, los techos son de igual fábrica; y son tan pequeñas, que por poco que sea numerosa una familia, cada uno tiene bastante trabajo para poder estar acostado en ellas. Una piel les sirve de colchón y otra de cobija).

Notemos que la precisión con que, por una parte, Lozano y Charlevoix señalan el número de cuatro para indicar el de los postes de sostén de las esteras, y por otra Lopes de Souza y Xarque, como hemos visto, y el Dr. Saldanha y Dumoutier, según más adelante se podrá apreciar, aluden a la existencia de varias paredes; y la no menor precisión con que los mismos Xarque, Charlevoix, Saldanha y Dumoutier certifican la existencia del techo, dan la certidumbre de por lo menos un primer tipo de vivienda charrúa, de junco trenzado, tres o cuatro paredes formando una planta cuadrada, y un techo cuyas características trataremos de precisar más abajo luego de la necesaria discusión, y obligan a descartar la hipótesis de que la vivienda charrúa fuera una simple mampara o "paravent" colocada contra el viento, tipo primitivísimo de vivienda que otros pueblos, especialmente australianos y americanos, usaron, y que Serrano, en un trabajo reciente, supone, no sabemos con qué bases de verosimilitud, frente a tantos testimonios que la contradicen (incluso el de Lopes de Souza, que si bien muestra una casa sin techo en verano, le atribuye las cuatro paredes de una casa en cuadro, y no una sola, como sería la mampara), haber sido la vivienda charrúa de verano, al paso que la choza de juncos sería la de invierno (26).

Una excepción fundamental, con todo, debemos señalar: la de los yaros. Recordemos que al comienzo de este estudio hemos dicho que el grado de homogeneidad o heterogeneidad, en cuanto a lo etnográfico, y no sólo en cuanto a lo lingüístico y a lo antropológico, del gran complejo charrúa, está aún por determinarse. Nada extraño es, pues, que aparezca una excepción, vinculada, no al nombre genérico de los charrúas, sino al de uno de sus grupos, que en este caso es el de los yaros, en cuanto a tal o cual hecho etnográfico particular, aún de los más fundamentales, y por consiguiente, a uno tan

(24) CHARLEVOIX. — *Histoire du Paraguay*, tomo IV, págs. 93-94. París. 1756.

(25) *Glaïeul* es, según el *Grand Dictionnaire Larousse*, una planta de la familia de las irideas, de hojas largas, deprimidas y puntiagudas como las espadas, y *glaïeul des marais*, nombre vulgar del iris de los pantanos o falso ácoro.

(26) ANTONIO SERRANO. — *The Charrua*, en "Handbook of South American Indians", publicado por la Smithsonian Institution. Wáshington, 1946, pág. 192.

importante como lo es la forma de la vivienda. Y es precisamente el "paravent" lo que el P. Sepp describe, en su viaje de 1691, atribuyéndoselo a estos indios, y no ya para la vivienda de verano, lo que daría entonces razón a Serrano, sino como la usada el 22 de Mayo, o sea a fines del otoño, fecha en que la vió en las márgenes del medio Uruguay, es decir, tampoco en zona de clima cálido, pues estaba todavía muy al Sur del Salto Grande, a cuatro días de viaje, en canoa, río arriba, del mismo, pues a éste llegó sólo el 26 (27): todo lo cual le presta el carácter de vivienda normal.

Véanse, en efecto, sus palabras: "A quinze passos da margem vimos as suas cabanas, que não passam de simples paredes de junco trençado e armadas do lado de donde sopra o vento. Os utensílios domésticos e culinários consistiam de porongos ocos, com que buscavam a água do rio. Estavam esparramados pelo chão, e não havia telhado por cima... Sua cama era uma pele de tigre ou boi, deitada no chão nu, seu cobertor era o grande firmamento azul. O feticeiro e cacique-mor tinha cama pouco melhor, cama feita de fio trançado como rêde de pescar, e estendida ao ar entre duas árvores, de sorte que o cacique podia dormir seguro das cobras e sapos, que aqui são muito grandes e impossíveis de contar, e dos tigres ferozes, que aqui andam aos bandos" (28). (A quince pasos de la orilla vimos sus cabañas, que no pasan de simples paredes de junco trenzado y armadas del lado de donde sopla el viento. Los utensilios domésticos y culinarios consistían en porongos huecos, con que buscaban el agua del río. Estaban desparramados por el suelo, y no había techo por encima... Su cama era una piel de tigre o buey, echada en el suelo desnudo, su cobertor era el grande firmamento azul. El hechicero y cacique mayor tenía cama poco mejor, cama hecha de hilo trenzado como red de pescar, y extendida al aire entre dos árboles, de suerte que el cacique podía dormir seguro de las víboras y sapos, que aquí son muy grandes e imposibles de contar, y de los tigres feroces, que aquí andan a los saltos).

El Dr. Buenaventura Caviglia (hijo), a quien debemos la gentileza de este dato, así como la confrontación de la traducción portuguesa, de que nos hemos servido, con el original alemán del P. Sepp (29) y con la versión inglesa de la "Churchill Collection" (30), entiende que no describe aquí el P. Sepp un "paravent" simple sino uno triple y abierto o rectangular, compuesto por una pared de fondo y dos laterales, es decir, una choza sin techo como la que vió el marinero de Lópes de Souza, y tal como las que el Dr. Caviglia

---

(27) Padre Antônio Sepp S. J. — *Viagem às Missiões Jesuíticas e Trabalhos Apostolicos*, trad. de A. Reymundo Schneider, São Paulo, 1943, pág. 107.

(28) Ibidem, pág. 103.

(29) R.R. P.P. Antonii Sepp und Antonii Böhm. — *Reiszbeschreibung wie dieselbe aus Hispanien in Paraquariam Kommen und Kurtzer Bericht der denckwürdigsten Sachen selbiger Landschafft Völkern und Arbeitung der sich alldort befindenten P.P. Missionariorum*, etc., Nürnberg, 1697.

(30) *An account of a voyage from Spain to Paraquaria*; Perform'd by Reverend Fathers Anthony Sepp and Anthony Behme, Nurnberg, 1697, en "A Collection of voyages and travels, in six volumes". Vol. V, London, MDCCXLVI.

recuerda haber visto en descripciones de viajes y en iconografías relativas a la Patagonia (31), pues supone que la fuerza de los vientos de estas regiones requería un amparo muy amplio, como el que estos últimos prestan.

El tenor textual de las palabras del P. Sepp se presta tanto a la una como a la otra de ambas interpretaciones. Señalemos a favor de la propuesta por el Dr. Caviglia el empleo de la palabra "cabañas" (32). Pero nos inclinamos a pensar, para esta vivienda de los yaros, en un "paravent" o mampara de una sola pared (fig. 2), por ser éste el tipo dominante en los pueblos de la cuenca platense que lo usaron en sus zonas más septentrionales, y en poblaciones brasileñas de cultura también bastante tropical (33), a los que consideramos más vinculados con los charrúas, y con éstos a los yaros, que a los patagónicos, y porque las expresiones "extendida al aire" y "entre dos árboles", que se emplean para mostrar cómo se instalaba la hamaca del cacique yaro, sugieren que el resguardo de pared de junco era mínimo y no formaba un ambiente ni medianamente cerrado. No sólo alejan la idea de estar la hamaca rodeada de paredes, en cuadro y ni aún siquiera en disposición abierta, sino también que, aunque se quisiera pensar que haya podido estarlo, cuesta imaginar que dentro del breve recinto delimitado por ellas cupieran, todavía, dos árboles. Por el contrario, el contexto del documento parece indicar que el cacique no estaba protegido de los animales sino por dormir alejado del suelo. Y, a mayor abundamiento, un indio reclinado en una hamaca colgada entre dos árboles y protegida del viento sólo por un "paravent" simple es mostrado, cabalmente, en uno de los documentos iconográficos relativos a indios brasileños a que acabamos de remitirnos en la nota 33 de esta misma página: el correspondiente a los purí.

Con todo, si se tratara de una choza de tres paredes sin techo, como cree el Dr. Caviglia, habría que decir que esta descripción de Sepp relativa a los yaros confirmaría la de Lópes de Souza relativa a los charrúas (lo que expresamos sin olvidar que Lópes de Souza no da el nombre de charrúas a los indios que describe sobre la margen izquierda del Río de la Plata, si bien su identificación con éstos, por razones tanto geográficas como etnográficas está impuesta inequívocamente). No estaríamos ya frente a una excepción yaro, con su localización Uruguay medio, sino frente a un hecho charrúa generalizado. Por ello, no descartamos totalmente la eventualidad de la existencia de un segundo tipo de vivienda charrúa, consistente en la ya aludida de tres paredes en cuadro sin techo y de junco trenzado (fig. 3).

---

(31) Agregamos nosotros ahora que, sin salirnos de un manual tan conocido y cómodo como el *Handbook of South American Indians*, publicado por la Smithsonian Institution, Washington, 1946, véase, v. gr., el toldo ona de tres paredes en disposición abierta, sin techo, y de cuero, t. I, pl. 37, inf., y el tehuelche con pared posterior inclinada hacia adelante, que no deja, con todo, de oficiar en cierto modo de techo, pl. 39, inf.

(32) En el original alemán "Hütten", y en la traducción inglesa cit. "Huts".

(33) Véase, v. gr., siempre en el *Handbook* referido, el "paravent" de los caingang primitivos, t. I, fig. 56, y el de los purí, pl. 110, inf.

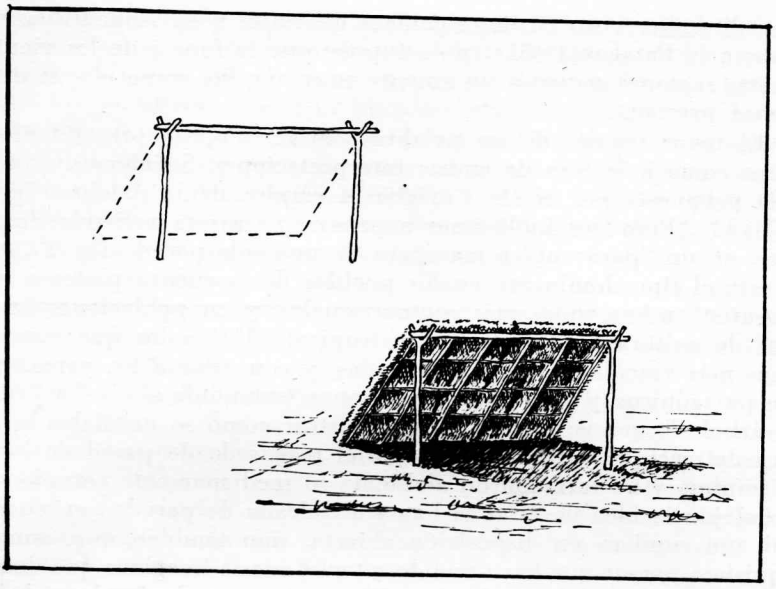

FIG. 2. — Mampara simple o "paravent", que Serrano atribuye a los charrúas como vivienda de verano, y que surge como una de las interpretaciones posibles de la vivienda yaro del Uruguay medio a través de la descripción de P. Sepp. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

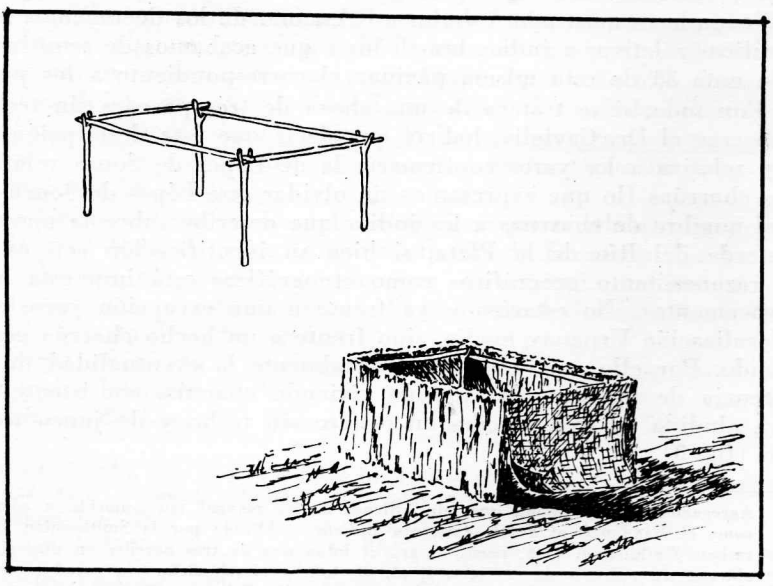

FIG. 3. — Choza sin techo de tres paredes y una cuarta virtual o estera destinada a puerta, formando cuadro, que sería la vista por el marinero de Lópes de Souza y constituiría la vivienda charrúa con el techo quitado para los días de calor, y podría a la vez traducir la otra interpretación posible (la del Dr. Caviglia) de la vivienda yaro, que surge de la descripción del P. Sepp, la que, de ser admitida, nos daría eventualmente —por confirmar a aquélla en época de frío y en zona diferente— un tipo más, generalizado, de vivienda charrúa. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

Volviendo ahora a la vivienda charrúa propiamente dicha, y a la misma precisión, más arriba señalada, relativa al número de cuatro postes, debemos decir ahora que tal precisión, admitida, además, como hemos demostrado que debe admitirse, la existencia del techo, descarta a la vez la idea de que la choza tuviera techo de dos aguas, porque ignorando los charrúas, como seguramente tuvieron que ignorarla, la técnica de la cercha o triángulo formado por dos lados oblicuos o pares y un travesaño que los une como base, llamado tirante (fig. 4),

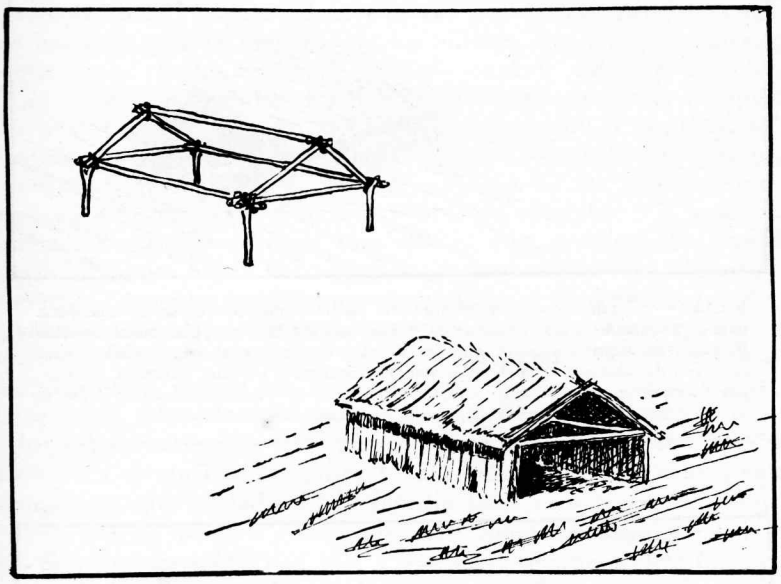

FIG. 4. — Choza de dos aguas, que podría haberse construído utilizando el sistema de la cercha o armadura, sistema que los charrúas ignoraron, como todos los pueblos primitivos, por lo cual afirmamos que no pudo ser así la vivienda charrúa. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

técnica que supone un gran progreso en la construcción que ni siquiera los griegos conocieron, la choza de dos aguas les habría exigido por lo menos los seis postes de sostén que son inherentes al techo de dos aguas sin cercha, a saber: dos para soporte del travesaño central y más alto, que divide las dos vertientes del techo, y cuatro para sostener los laterales, como puede verse en la fig. 5.

El techo era, pues, plano, y hay que suponerlo entonces inclinado hacia atrás para evitar que la lluvia se empozase en él si fuese totalmente horizontal, o formase un charco que molestase la entrada si fuese inclinado hacia adelante o aún hacia uno de los lados (fig. 6).

Damos en la pág. 53 un grabado de la obra de Famin a que nos referimos más adelante, que ostenta este techo plano inclinado hacia

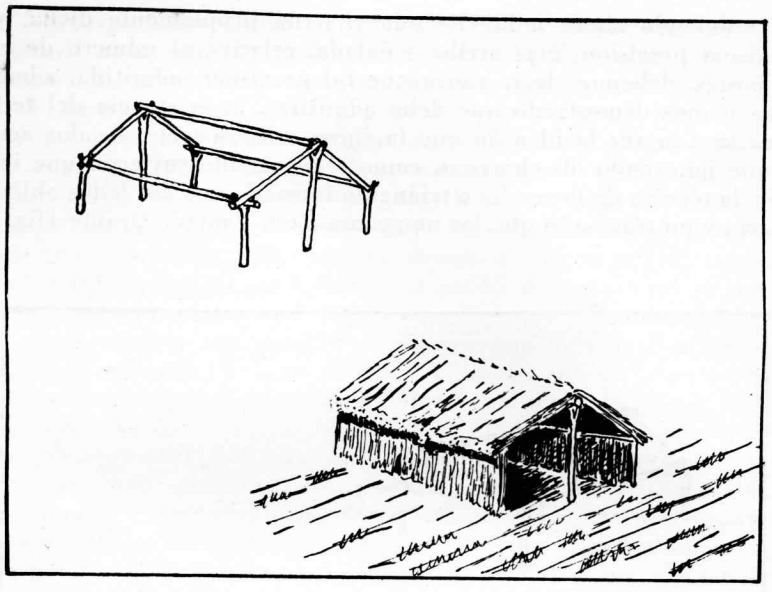

FIG. 5. — Choza de dos aguas que, no utilizándose la cercha o armadura. habría requerido para soportar el techo seis postes, sin que fuera posible hacerlo con cuatro, número que las fuentes citadas en el texto señalan para la vivienda charrúa, y del que, por consiguiente, no nos podemos apartar, por lo que afirmamos que tampoco era ésta la vivienda charrúa. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

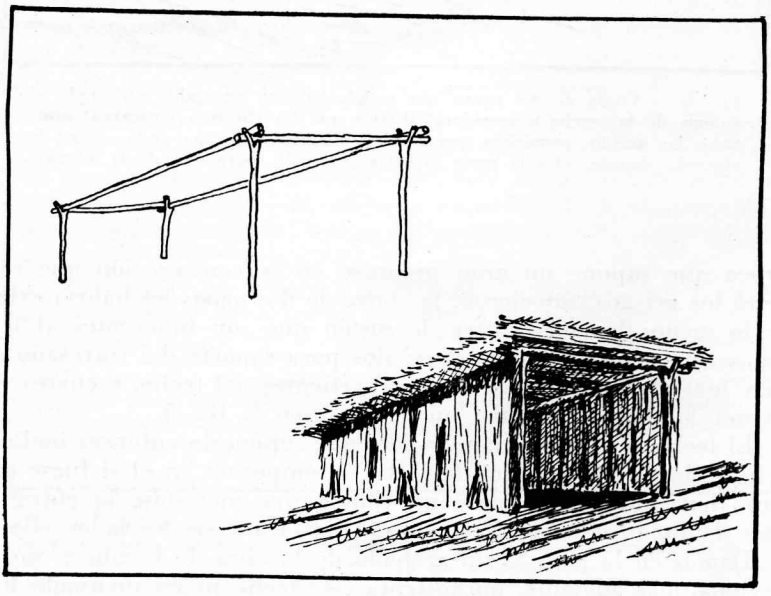

FIG. 6. — Vivienda charrúa de juncos, con techo plano inclinado hacia atrás, que surge como la predominante a través de las fuentes citadas en el texto. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

atrás en una choza doble de cuero, mostrada como vivienda patagónica del siglo XIX *(lámina I)*. El arquitecto don Juan Giuria nos dice haber visto el techo plano inclinado hacia atrás en chozas de Santiago del Estero, y el profesor paraguayo don Guillermo T. Bertoni nos amplía esta misma observación llevándola desde el Chaco santafecino hasta Tucumán, siempre con materiales vegetales.

Azara, en sus viajes de 1784, describe a los charrúas bajo la impresión fresca de haberlos visto y oído describir por primera vez, y anota: "Habitan bajo toldos de esteras" (34). Pero estas páginas no vieron la luz hasta que Mitre las publicó en 1873 con el nombre de "Viajes inéditos", y este libro, con ser una fuente preciosísima, parece ignorado por la mayoría de los autores que citan a Azara, y es porque, entre tanto, habían alcanzado enorme difusión los "Viajes por la América Meridional", del mismo gran aragonés, compuestos muy posteriormente, viajes que Walckenaer publicó en 1809, y que infinitos autores, incluso nuestro Figueira (35), han copiado y aún siguen copiando. Ahora bien, la descripción de los charrúas que da Azara en esta otra obra parece mucho más cerebral, más construída, pero menos pintada sobre lo vivo que la otra, y es en ella que dice, olvidando lo que había visto y escrito veinte años atrás: "Ignoro cuales eran sus antiguas habitaciones, cuando no tenían pieles de vacas ni de caballos. Las que tienen hoy no les cuesta mucho trabajo construírlas. Cortan de cualquier árbol tres o cuatro ramas verdes y las encorvan hasta clavar los dos extremos en tierra. Sobre los tres o cuatro arcos formados por estas ramas, y un poco alejados los unos de los otros, extienden una piel de vaca y he aquí una casa suficiente para el marido, la mujer y algunos niños. Si es muy pequeña se construye otra al lado. Cada familia hace otro tanto. Se comprende bien que no pueden entrar más que como los conejos en su agujero. Se acuestan sobre una piel y duermen siempre sobre la espalda, como todos los indios salvajes. Es inútil advertir que no tienen sillas, bancos ni mesas y que sus muebles se reducen a casi nada" (36) (fig. 7).

Azara decribe aquí, pues, en cuanto a la forma, y para este segundo período de la vivienda charrúa, que parecería haber abandonado los juncos para cubrirse de cueros con la introducción del ga-

---

(34) *Viajes inéditos de Don Félix de Azara desde Santa Fe a la Asunción, al interior del Paraguay y a los pueblos de Misiones*, con una noticia preliminar de Bartolomé Mitre, Buenos Aires, 1873, pág. 177.

(35) José H. Figueira. — *Los primitivos habitantes del Uruguay*, en "El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid", Montevideo, 1892, pág. 144. Ibidem, en separata, pág. 30. Figueira añade allí a los datos de Azara estos otros: "Las dimensiones de estos toldos eran de 180 centímetros de largo, 60 a 90 de ancho, y otro tanto de altura", y da como fuente de estos últimos la siguiente: Eduardo Acevedo Díaz. *Etnología indígena*, "La Epoca" de Montevideo, Junio de 1891. Ahora bien, no obstante nuestras búsquedas prolijas, no hemos podido hallar en la colección de "La Epoca" comprendida entre 1890 y 1891 otro trabajo de Eduardo Acevedo Díaz sobre charrúas que el que citamos en la nota 97 de la pág. 70, en el cual no se hace referencia alguna a estos datos ni a otros de naturaleza etnográfica que Figueira atribuye al mismo en la pág. 146 de su op. cit.

(36) Azara. — *Viajes por la América Meridional*, ed. Calpe. Madrid, 1923, pág. 44.

nado durante la conquista y el coloniaje, lo que técnicamente se llama hoy "choza cupuliforme alargada con techo semicilíndrico" (37), tipo de vivienda que usaron efectivamente algunos pueblos indígenas de América.

Esta misma estructura, aunque lamentablemente sin dato alguno relativo al material del techo, pero sí al de los lechos, que son aquí de paja y no de piel, como en las descripciones, que hemos visto, de Charlevoix y de Azara, y en la que veremos de Saldanha, aparece

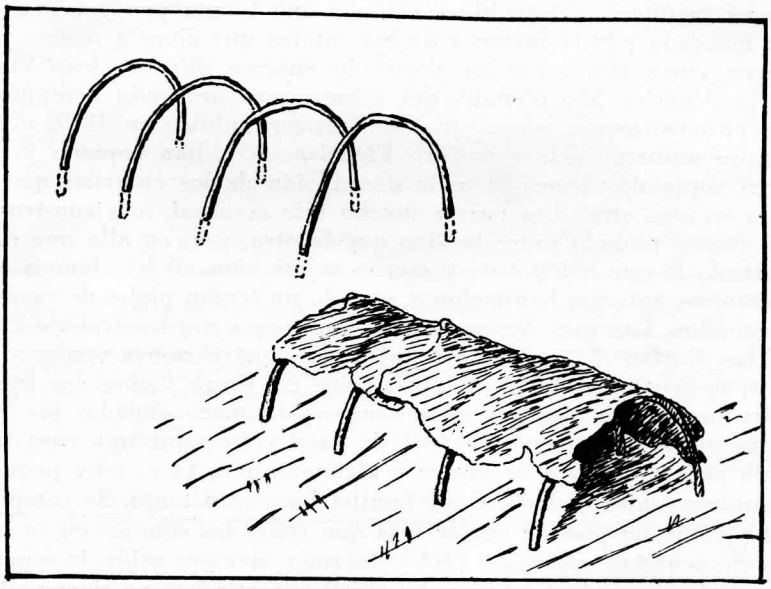

FIG. 7. — Vivienda charrúa descripta por Azara en sus *Viajes por la América Meridional:* es la cupuliforme alargada con techo semicilíndrico, cubierta con un cuero de vacuno. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

inequívocamente descripta en un preciosísimo documento publicado en 1890 que jamás ha sido citado en trabajo alguno, si bien vió la luz en el número del diario *La Epoca,* de Montevideo, el 16 de setiembre del año referido, pues permaneció olvidado hasta su redescubrimiento y actual vigencia, debidos a nuestro distinguido colega el Sr. Carlos de Freitas, quien lo leyó en sesión reciente de la Comisión Directiva de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, y a cuya gentileza debemos la transcripción que de inmediato pasamos a hacer. Se trata de una larga carta del Sr. Modesto Polanco a Eduardo Acevedo Díaz, en la que dicho señor refiere costumbres de un

(37) WALTER KRICKEBERG. — *Etnología de América,* trad. esp. de Pedro Hendrich, México. 1946, págs. 168-69.

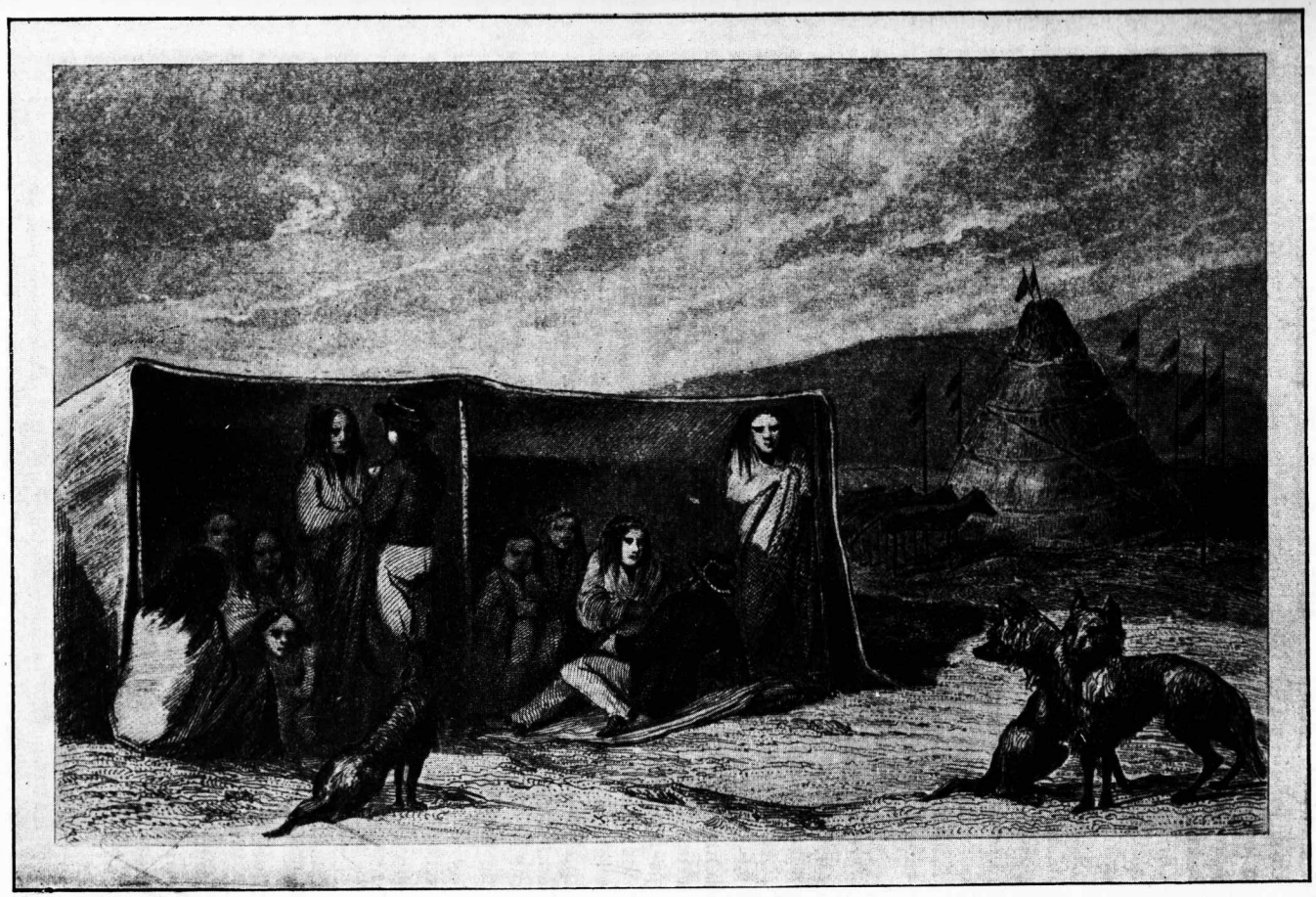

Choza doble de cuero tomada del libro de Famin, a que nos referimos en el texto. En la obra referida se la atribuye a los Patagones y correspondería al siglo XIX. La insertamos aquí como prueba de que, teniendo techo plano, éste es inclinado hacia atrás, y de que así ha debido serlo también el de la choza simple de techo plano, hecha de juncos. de los charrúas.

grupo de charrúas que vivían con el propio cacique Sepé, tales como los vió él mismo en 1857, cerca de Tacuarembó, en la estancia de Don Joaquín Paz Nadal, estancia que el Sr. Polanco frecuentaba, lo que le permitió convivir, casi, con ellos, y observarlos con la atención y la sagacidad de un hombre ilustrado, inteligente y aficionado al tema. El documento, que es extensísimo y será reeditado en breve por la Sociedad de Amigos de la Arqueología, dice así en la parte que nos interesa: "A un kilómetro del establecimiento estaba esa toldería en perfecto estado primitivo: con sus ranchitos de rama arqueada como toldos de carreta, la correspondiente zanjita al rededor, hecha a cuchillo para que corriera el agua y su lecho de hojas o pajas que renovaban cuando estaban húmedos" (38).

Consideramos que el empleo del cuchillo para hacer la zanjita no supone necesariamente una técnica nueva, nacida con la adopción del instrumental europeo, pues podría provenir de antes y haberse valido primitivamente del cuchillo de piedra originario.

Y el cuero como material (aunque esta vez, inversamente, lo que hay que lamentar es la falta de toda indicación relativa a su estructura) es también señalado, y por tres veces, por D'Orbigny, al parecer con el carácter de exclusivo, como el utilizado por el charrúa para su choza. Dice, en efecto, una vez: "...les Patagons, les Puelches, les Charruas sont essentiellement vagabons, errans, et vivent sous des tentes de peaux d'animaux" (39) (los Patagones, los Puelches, los Charrúas son esencialmente vagabundos, errantes, y viven bajo carpas de pieles de animales); otra vez, y refiriéndose ahora solamente a los charrúas: "Leurs moeurs ressemblent beaucoup à celles des Pampas continuellement ambulans; comme eux ils sont vagabons, ne vivent que de la chasse, sans connaître la pêche, la navigation, la culture; comme eux, ils se construisent des tentes de cuir dans tous les lieux, où ils veulent s'arreter" (40). (Sus costumbres se parecen mucho a las de los Pampas continuamente ambulantes; como ellos son vagabundos, no viven sino de la caza, sin conocer la pesca, la navegación, el cultivo; como ellos se construyen carpas de cuero en todos los lugares en que quieren detenerse). Y, finalmente: "ils vivent sous des tentes de cuir" (41) (viven bajo carpas de cuero).

Es decir, que Polanco en cuanto a la estructura y D'Orbigny en cuanto al material, confirman al Azara de los "Viajes por la América Meridional", y configuran, con éste, el tercer tipo de vivienda charrúa que dejamos descripto.

Pero ni esta forma, de techo semicilíndrico, ni el material de cuero que en la descripción de Azara parece serle inherente, y que aparece también como el único usado según D'Orbigny en su triple mención aludida, fueron los únicos, y, más aún, podemos afirmar que

(38) Modesto Polanco. — *Los Indios charrúas.* "La Epoca", año IV, N.º 996. Montevideo, 16 de Setiembre de 1890.

(39) A. D'Orbigny, *L'homme américain*, Paris. 1839, tome second, pág. 20.

(40) Ibidem, págs. 87-88.

(41) Ibidem, pág. 91.

ni siquiera fueron los dominantes ni aún para la etapa de la historia del charrúa posterior a la conquista.

En cuanto a la forma, porque aún mostrando el uso del cuero como material para el techo (cuero que aparece con su pelo intacto exhibiéndose por fuera), un grabado de comienzos del siglo XIX nos pinta a los charrúas teniendo por vivienda una estructura totalmente cupuliforme, es decir, no alargada sino de base redonda y sin techo semicilíndrico, sino hemisférico pero de tendencia conoide, de mayor altura (superior a la de un hombre), y lograda por la inserción en el suelo de varias gruesas ramas que se van curvando hacia lo alto para juntarse en un solo ápice central, y cubierta de cuero sólo en las partes media y superior, es decir, dejando un espacio vacío a partir del suelo hasta una altura desigual de medio metro a un metro, aproximadamente, hacia arriba. Se trata de un dibujo firmado Gallino, que desgraciadamente no es el pintor italiano del mismo nombre que vivió en Montevideo a mediados del siglo pasado, porque, de haberlo sido, podríamos tomarlo como a un posible testigo de vista, dibujo inserto en la obra de Giulio Ferrario, "Il costume antico e moderno de tutti i popoli", tomo II, publicado en Milán en 1821, y que puede verse en colores, fuera de texto, entre las páginas 234 y 235 de la misma. Ferrario atribuye en el texto, mediante una referencia de la pág. 235, este grabado a la vivienda charrúa, pero cuando habla de ésta, copia mecánicamente a Azara en su segunda versión, recién citada, de la misma, pues describe la cupuliforme alargada de techo semicilíndrico, que no corresponde al dibujo, y ello conduciría de primer intento a rechazar la autenticidad de este último. Sin embargo, como la choza cupuliforme pura aparece claramente descripta como vivienda charrúa por Dumoutier en documento que más adelante acabaremos por aceptar luego de la necesaria discusión y nos llevará a admitir así en la choza en forma de colmena el cuarto tipo de vivienda charrúa, el grabado en examen la confirmaría, y es por ello que una prudente reserva nos obliga a admitirlo, aunque con las necesarias dudas, como posiblemente tomado de algún apunte de viajero que verosímilmente lo sacara del natural. Damos a nuestra vez una reproducción fuera de texto de este grabado *(lámina II)*.

Otro grabado, que figura bajo el N.° 6, como charrúa, en la obra "L'Univers. Historie et description de tous les peuples", etc., tomo caratulado "Chili, Paraguay, Uruguay, Buenos Aires, Patagonie, etc.", de M. César Famin, edición de 1856, grabado que damos también fuera de texto y luce al pie los nombres de Danvin como dibujante y Branche como grabador, que ninguna autoridad especial confieren a la obra *(lámina III)*, reproduce exactamente esta choza de Gallino sin la menor modificación, aunque introduciendo cambios en los personajes del cuadro (personajes de líneas griegas y no indígenas, por otra parte) para lograr otra composición artística. El propósito de respetar fielmente tanto la forma de la choza cómo el material de cuero con que está cubierta, manteniendo intactos hasta los detalles de la cabeza y la cola colgantes del vacuno, se hace

evidente. ¿Sabía en efecto este nuevo dibujante que la choza charrúa era realmente así y por eso no quiso alterarla, o se limitó a suponer bien documentado al primer dibujante, y careciendo de otros datos se abstuvo de innovar ni aún con la menor variante?

Si bien este volumen fué publicado en su primera edición en 1840, atribuímos, por las razones dichas, a esta versión plástica de la vivienda charrúa la misma fecha de 1821 de la de Gallino, y nos abstenemos, por consiguiente, de considerarla como una fuente iconográfica diferente de la de éste.

Otro grabado en colores de la obra de Ferrario, y firmado asimismo Gallino, intercalado fuera de texto en el tomo citado entre las páginas 242 y 243, muestra una choza también totalmente cupuliforme aunque algo más baja, cerrada hasta el suelo y con puerta lateral, y hecha exclusivamente de hojas de palma, choza que es atribuída por Ferrario, en el texto, a los guayanás, de quienes dice, simplemente, en este aspecto, y sin referirse a la forma de la vivienda, "coprono le loro capane di foglie di palma" (42) (cubren sus cabañas con hojas de palma).

Ahora bien, nos parece oportuno (y por eso lo damos a nuestra vez fuera de texto, como *lámina IV)*, tomar en consideración este grabado como fuente iconográfica de dudosa pero no imposible atribución al gran complejo charrúa. En efecto:

1.º) Ferrario, siguiendo a Azara, dice que los guayanás habitan entre los bosques situados al oriente del Uruguay, y que ocupan también los bosques situados al oriente del Paraná, mucho más arriba de la colonia del *Corpus*, señalando varias semejanzas entre ellos y los charrúas, entre otras, las cicatrices de las piernas. Ferrario localiza, pues, a los guayanás, en su primera indicación, y sin duda por error, en el propio territorio actual de nuestro país, pero omitió puntualizar, como lo hizo en cambio Azara, que su vivienda al oriente del Uruguay era "desde el río Guaray hacia el Norte" (43). (Suponemos que el río Guaray es el Cuareim). Sin embargo, aún esta misma localización de Azara nos coloca en el extremo superior más lejano de la zona de habitación del charrúa, pero no fuera de él.

2.º) Serrano ha planteado la hipótesis de que "estaríamos quizás en presencia de un grupo étnico pampa - chaná - charrúa - guayaná" (44).

3.º) La comparación de los vocabularios chaná, guenoa y charrúa propiamente dicho con el de los kaingangs (45), actuales descendientes de los guayanás, arroja una semejanza que es casi identidad de por lo menos 8 palabras con sus equivalentes del chaná, 3 con

(42) Giulio Ferrario, op. cit. en el texto, tomo II, pág. 242.
(43) Azara. — *Viajes por la América Meridional*, ed. cit., pág. 44.
(44) Antonio Serrano. — *Etnografía de la antigua Provincia del Uruguay*, Paraná, 1936, pág. 68.
(45) Hemos tomado el cuadro que damos en la página siguiente, de uno más amplio formulado por Serrano en la misma obra citada, pág. 71, añadiéndole solamente el *ej* charrúa que suministra el Códice Vilardebó a que nos referimos reiteradamente más adelante.

LAMINA II

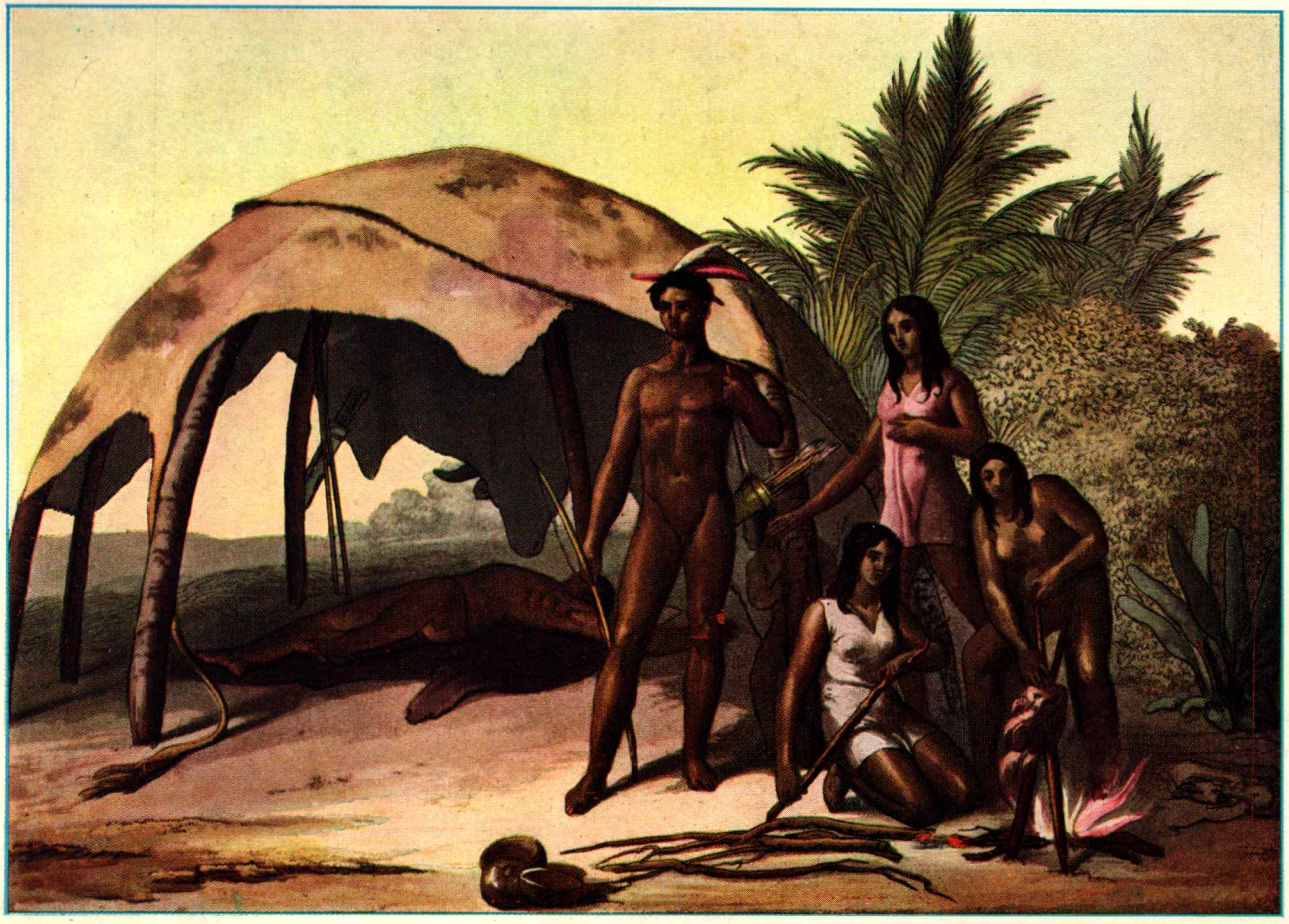

Vivienda charrúa según el libro de Ferrario a que nos referimos en el texto

LAMINA III

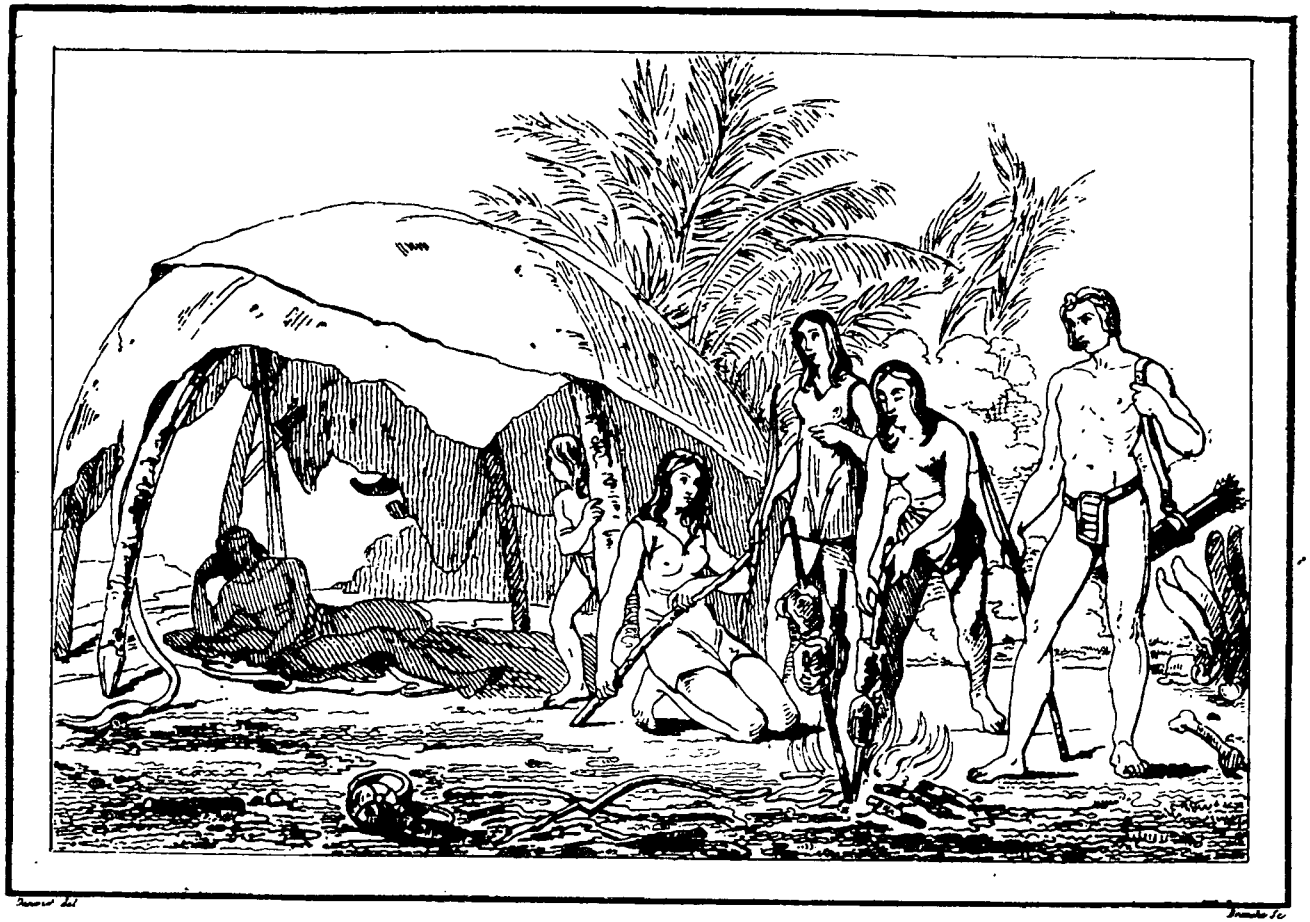

Vivienda charrúa según el libro de Famin a que nos referimos en el texto

LAMINA IV

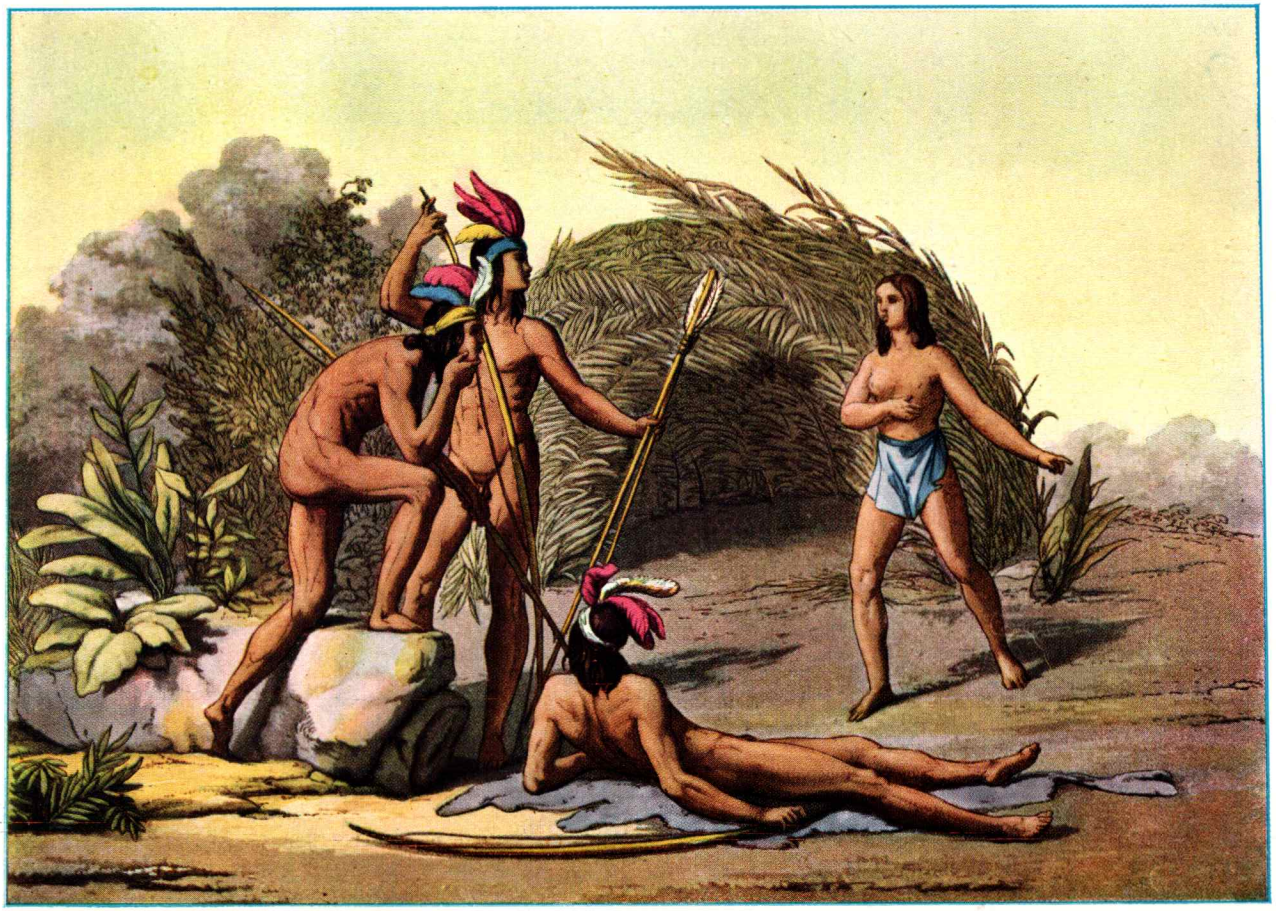

Vivienda guayaná según el libro de Ferrario a que nos referimos en el texto

LAMINA V

Grupo de los últimos charrúas a que nos referimos en el texto, tal como aparece en el trabajo del Dr. Rivet. Este lo dió, a su vez, tomándolo del folleto de Mr. de Curel. Obsérvense las rayas azules del tatuaje de la frente y la nariz de Guyunusa, las cicatrices de los brazos de ésta y el chillapi, el chillipa y la vincha de los vestidos, todos los cuales corresponden a conocidísimos elementos de la etnografía charrúa y los hacemos valer como parte de nuestra demostración de que, por lo menos etnográficamente, estos indios eran verdaderamente charrúas. (De izquierda a derecha: Senaqué, Vaimaca - Peru, Guyunusa y Tacuabé).

otras tantas del guenoa y l con otra charrúa, semejanza que en el peor de los casos, es decir, si no se admitiese que el guayaná formara parte del gran complejo charrúa, debería interpretarse como producto de préstamos o aculturaciones, y otro tanto podríamos decir, entonces, de las analogías etnográficas.

Castellano	*Kaingang*	*Guenoa*	*Chaná*	*Charrúa*
vosotros	en	—	em	—
si	ha, ham	an	kan	—
padre	iong	on	—	—
tu (posesivo)	en, am	—	eme	—
nuestro	ein, en	—	am	—
boca	ientkü, etki	—	hek	ej
el (artículo)	ti	—	ti	—
ser / ser hecho de / tal cosa	ten	—	ten	—
frío	kujate	rahate	—	—
en	te, ke, gan	—	gue	—

Debemos señalar, asimismo, que la voz *ein*, que en kaingang significa, como se vió, "nuestro", coincide con la terminación del nombre de dos caciques minuanes: Maulein y Saltein (46), y es casi idéntica a la del toponímico Cuareim, de la zona minuana a la vez que guayaná (47).

4.°) Pueden señalarse además, como vimos, semejanzas etnográficas entre guayanás y charrúas, que el propio Ferrario recoge de Azara, tales como las de practicarse heridas en brazos y piernas (48), semejanzas que, dada la precisa localización de Azara, debemos referir a los guayanás del oriente del Uruguay, que no son guaraníes, como lo demuestra el idioma de sus actuales descendientes, los Kaingangs, que acabamos de citar, y no a los del alto Paraná, que son, todavía hoy, un grupo guaraní.

5.°) El nombre "guayaná" es muy semejante, por una parte, al de "guaná" (y no es imposible que los guanás de Azara sean los guenoas, pues de otro modo sería inexplicable la ausencia total de una mención siquiera de pueblo tan numeroso e importante como éste en la obra de aquél); y por otra al de "Guayana", zona de habitación fundamental de las culturas arawak, a que pertenece, por lo menos

(46) Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, del que AURELIO PORTO transcribe preciosos fragmentos en su monografía *Primtiivos habitantes do Río-Grande-do-Sul*, publicada en "Instituto Histórico e Geografico de Rio Grande do Sul, Brasil", *Annais do Primeiro Congresso de. Historia e Geografía Sul Rio-grandense*, Vol.. I, pág. 297. Porto Alegre, 1936.

(47) La terminación *ein*, por otra parte, es arawak, pues figura, y cabalmente, también, como pronominal, aunque no para posesivos sino para personales, y no para la primera sino para la tercera persona, en las voces *alléin* (él, ella) y *kaujéin* (ellos, ellas), en el idioma kóggoga de la familia "arhuaca" de la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia), según RAFAEL CELEDON, *Gramática de la lengua kóggoga*, Paris, 1886, págs. 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

(48) AZARA. — *Viajes por la América Meridional*, ed. cit., pág. 45.

lingüísticamente, el gran complejo charrúa (49). Tomado con las reservas necesarias, el grabado que examinamos, y que reproducimos igualmente, a nuestra vez, fuera de texto, nos confirmaría, por un lado, la estructura cupuliforme de base circular, y por otro, el material de trenzado vegetal (palma y no juncos, sin duda a causa de las diferencias geográficas y climáticas) para la vivienda de un grupo afín con el charrúa.

6.º) Sin embargo, de la vivienda guayaná sólo dice Azara que es la de los tupís (50), y de ésta, que "sus chozas están cubiertas de hojas de palmera" (51), lo que concuerda en este aspecto con el dibujo de Gallino. No obstante, el propio Azara distingue al guayaná del guaná y describe la habitación de éste (es decir, eventualmente la habitación guenoa o la chaná, si estamos a la identificación de Chamberlain que recordamos en la nota 49 de esta página y a la que veremos más abajo hizo coincidentemente, ya en su tiempo, Sánchez Labrador), sin atribuirle el uso de la hoja de la palmera, ni tampoco el del junco, sino el de una paja larga, y aunque sustancialmente describe para el guaná también una choza cupuliforme de techo semicilíndrico, ella no es, por ello mismo, la de nuestro grabado, y le da proporciones mucho mayores, introduciendo, además, variantes de estructura que nos harían diagnosticarla como "gran choza cupuliforme alargada de techo semicilíndrico con doble cierre cónico", y por ello mismo como vivienda colectiva en vez de la familiar que, hemos visto, era la del charrúa propiamente dicho. Recordemos que Oviedo atribuía "apartamientos" a la vivienda timbú, es decir, chaná-timbú, lo que sugiere que era colectiva. Azara en cambio, a continuación de la descripción que pasamos a transcribir, agrega que "no tienen otro muro que esta bóveda ni más abertura que la puerta, y sin embargo estas casas sirven a doce familias". Sin los "apartamientos" de Oviedo, encontramos, pues, más clara aún que en él, la descripción de una vivienda colectiva en ésta, que veremos en seguida, del guaná de Azara. Otra vez, pues, aparecerá una variante particular para un grupo, y quizás para dos, el guenoa y el chaná, dentro de los tipos generales de la vivienda charrúa. Antes vimos una para el yaro. Ahora quizás pudiéramos aceptar otra, con diferentes caracteres, para el guenoa, y hasta para el chaná. Anotemos esta va-

---

(49) Paul Rivet incluye al "Layana-guaná" (es decir, al dialecto de uno de los grupos que en nuestra concepción personal, todavía inédita, de la organización social del gran complejo charrúa, tal como lo explicamos en nuestro curso de Prehistoria del Litoral Rioplatense de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo, proponemos sea interpretado como uno de los posibles clanes de la fratría guenoa), entre los pertenecientes a la familia lingüística arawak, lo que estimamos un aporte de significación para este enfocamiento de las cosas. (Véase: P. Rivet, *La famille lingüistique Guahibo*, Appendice II. Vocabulaire Comparé Guahibo-Arawak, en "Journal de la Société des Américanistes", Nouvelle Série, tome XXXVII, Paris, 1948, pág. 211). A su vez, A. F. Chamberlain *(Nomenclature et distribution des principales tribus et subtribus de la famille arawak,* en el "Journal" cit., Nouv. ser., t. X, 1913, fasc. 2, págs. 478, 480 y 484, N.º 28 b, 48 y 74 respectivamente, identificaba ya, considerándolos asimismo arawak, a los Chaná con los Layana y los Guaná.

(50) Azara. — *Viajes por la América Meridional,* ed. cit., pág. 44.

(51) Ibidem, pág. 43.

riante, por consiguiente, sin olvidar el toldo guenoa cuadrado con techo y claramente familiar, de Xarque y Charlevoix, no como un tipo más a agregar con seguridad a los que venimos precisando dentro del gran complejo charrúa, sino como uno más a incluir sólo eventualmente en la tipología, sin duda múltiple, de la vivienda charrúa.

Véanse, ahora, las palabras de Azara describiendo esta vivienda:

"El plano topográfico de cada casa se reduce a dos líneas paralelas, de ocho varas y media de largo, separadas una de otra por un intervalo de cuatro varas y cuarto y terminados en cada uno de sus extremos por un semicírculo. Clavan en tierra, en la dirección de cada una de estas líneas paralelas, ramas de árboles, que encorvan, y añadiéndoles otras, que amarran fuertemente por sus extremos, constituye el conjunto una serie de arcos, a un pie de distancia unos de otros; amarran en seguida otras ramas horizontalmente, cruzando estos arcos a la misma distancia, es decir, a un pie, y recubren el total con paja larga que reúnen en los campos y que amarran fuertemente a las ramas; todo lo cual forma una bóveda cilíndrica que se extiende de una de las líneas paralelas a la otra. Cierran los extremos con ramas de manera que formen una bóveda cónica en cada uno, y que ellos reúnen a la otra, la cual, como acabamos de decir, es cilíndrica" (52). Damos dos intentos de interpretación gráfica de esta vivienda: uno con el vértice del cono hacia arriba, en que el medio cono terminal pasa a ser necesariamente un cuarto de esfera (fig. 8) y otro con el vértice hacia abajo, en el que la planta semicircular de los extremos a que alude Azara se transforma, también por necesidad geométrica, en triangular (fig. 9).

Y, por su parte, Sánchez Labrador, sin describir su forma, dice a su vez que los chanás le edificaron, a su pedido, una choza, de la que expresa: "Las paredes y techo eran esteras tejidas de unos juncos que llaman Boqui y se levanta a la altura de unas tres varas" (53). Esta choza chaná, que desde luego no podía ser colectiva porque estaba destinada sólo a habitación del jesuíta, estaba en el pueblo de los Layanas, que, según el mismo autor, pertenecía a los chanás (54), a quienes identifica, a su vez, con los guanás (55). Era, pues, para nosotros, tanto una vivienda chaná como una layana-guaná, y, por consiguiente, dadas estas identificaciones que hemos venido haciendo, y especialmente lo que expresamos en la nota 49 (pág. 58), una vivienda guenoa, aunque sin duda de pequeñez excepcional.

Manejada con la misma prudencia con que acabamos de hacerlo en cuanto a sugerir la posibilidad de ensanchar nuestras actuales concepciones sobre los límites del gran complejo charrúa con la inclusión en él del guayaná, y por consiguiente de confirmar nuestras nociones sobre la vivienda charrúa con las que se conocen sobre la vivienda guayaná, esbozaremos ahora, a cuenta de someterla en oportunidad a los rigores de la crítica propia y de la ajena, una hipótesis

(52) Azara. — *Viajes por la América Meridional*, ed. cit., pág. 51.
(53) J. Sánchez Labrador, *El Paraguay Católico*, ed. Buenos Aires, 1910, tomo II, pág. 269.
(54) Ibidem, pág. 266.
(55) Ibidem págs. 267 y 331.

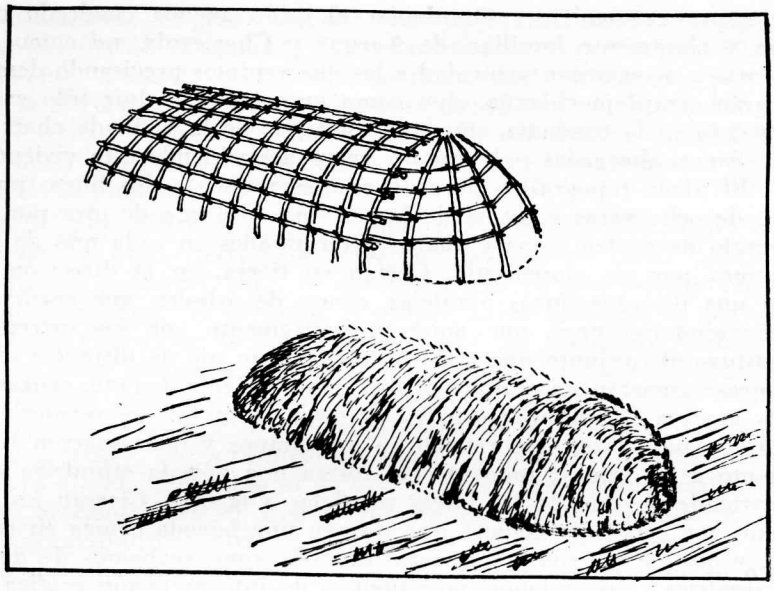

FIG. 8. — Interpretación de la vivienda *guaná* (¿guenoa?) (¿chaná?) de paja, descripta por Azara, a la que llamamos gran choza cupuliforme alargada con techo semicilíndrico y doble cierre cónico, colocando el vértice del cono hacia arriba, que forma un cuarto de esfera. La puerta no aparece por ignorarse si su ubicación debía hallarse en un extremo o en el centro. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

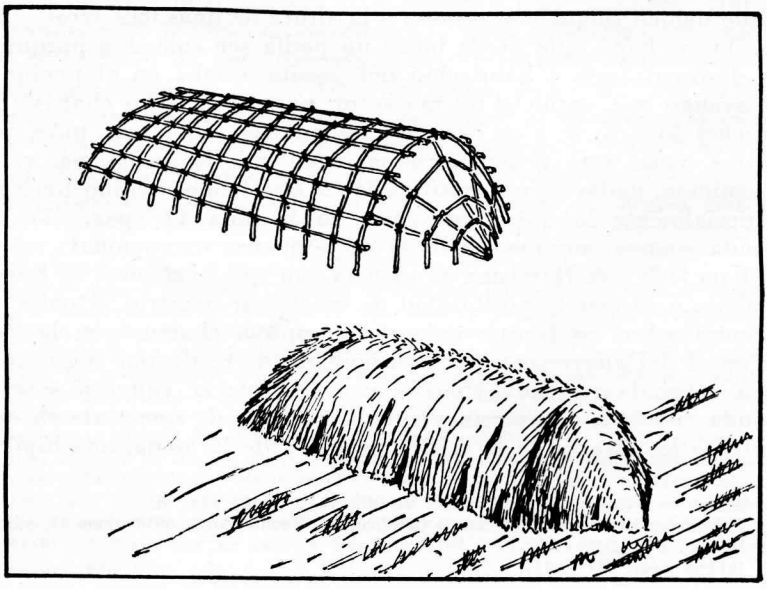

FIG. 9. — Interpretación de la misma choza colocando el vértice del cono hacia abajo. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

más de ensanchamiento del gran complejo charrúa, atribuyéndole también el grupo brasileño *bororó*. Nos tienta a hacerlo así, en primer lugar, la semejanza entre este nombre y el del toponímico Pororó, del Departamento de Lavalleja, el cual resultaría inexplicable si no pensáramos en que fué impuesto a la región que todavía lo lleva por alguno de los grupos indígenas que vivían en nuestro país o de los que lo visitaron. Y dentro de estos grupos, no se le puede encontrar ni una raíz guaranítica, como la que ostentan la mayoría de nuestros toponímicos (a menos que pensásemos en la onomatopeya guaraní "pororó", alusiva a la crepitación, y con ella a la comida de maíz que por crepitar en el fuego es llamada así, onomatopeya que carecería de sentido y de fuerza para explicar un toponímico de la geografía local), ni una raíz pampa, como las que en uno que otro ha podido señalarse. La imputación al charrúa parece, pues, indicada, salvo que se admita una penetración esporádica y fugaz del bororó como elemento intrusivo extraño al charrúa mismo. Pero es que, en segundo lugar, nos tienta a incluir al bororó dentro del gran complejo charrúa, el parentesco que al bororó reconocen actualmente los etnógrafos y etnólogos dentro del común denominador de los pueblos *gés* del Brasil oriental, precisamente con el kaingang, descendiente del guayaná a que acabamos de referirnos (56). Ahora bien, aunque

(56) Puede leerse en S. Perea y Alonso, *Inventario del acervo lingüístico conocido de los indígenas de la Banda Oriental y de las tribus afines de las regiones adyacentes, con notas sobre ciertas costumbres de dichos indígenas que señalan notables coincidencias culturales con otras tribus del grupo lingüístico arawak*, ("Boletín de Filología", Montevideo, t. II, N.º 12, Setiembre de 1939, pág. 618, y *Filología comparada de las lenguas y dialectos arawak*, t. I, Montevideo, 1942, pág. XCIV), el siguiente párrafo: "Celedón (39X) nos dice además, que "EL ARHUACO (que tal es el nombre genérico que damos a todos los indígenas de la Nevada [Sierra], [lleva], colgadas de los hombros, cruzando espalda y pecho, cuando menos dos mochilas de variados colores, tegidas por la esposa. en donde guarda el HAYO [coca], el AMBIRO [tabaco] y el PORORO [recipiente de la cal], que le sirven para entretenerse en la mayor parte del tiempo y para saludar cuando encuentra algún amigo". Y la nota señalada (39X) corresponde a "Celedón (Pbro. Rafael). Gramática de la lengua kóggaba. Paris, 1886, ps. V, X y passim".

Sería tentador, entonces, añadir a lo que expresamos en el texto, que, en tercer lugar, el hecho de que la voz *pororo* es arawak y significaba entre los antiguos "arhuacos" de la Sierra Nevada de Santa Marta, que son los estudiados por Celedón, el recipiente de la cal, y de que la masticación de cal (costumbre de origen polinésico, como es sabido) es señalada por Silva, según el Códice Vilardebó, como costumbre charrúa, hace que la coincidencia lingüístico-etnográfica, si bien no precisamente dándose en el charrúa ni en el bororó aisladamente tomados, sino en su correlación, es decir, entre el nombre de uno de esos grupos y una costumbre del otro, tal como se la llamaba en el idioma de un tercero que puede ser tenido como la raíz de ambos, aparezca estimulando más aún el ánimo a la admisión de la hipótesis.

Pero el argumento es imposible porque hay error de copia en la transcripción del Sr. Perea y Alonso. No es *pororo* sino *poporo* el nombre del recipiente aludido (Celedón, op. cit., págs. X, XXII, XXIII y 71), recipiente que no es para cal destinada a la masticación, sino una "calabaza en que echan cal de conchas de mar, para chuparla" (ibidem, nota 2 de la pág. XXII). Por otra parte, tanto *poporo* como sus derivados *popora*, voz del verbo *poporear*, y el sustantivo *poporeo*, (ibidem, págs. XXII y XXIV), no son voces kóggabas sino españolas, aunque no se especifica allí su origen, pero sí el hecho, precisamente, de ser españolas: en efecto, *poporo* figura como española y cabalmente con su traducción al kóggaba como "súggui", en el vocabulario español-kóggaba de Celedón (op. cit., pág. 71), y no aparece en cambio entre las palabras kóggabas del vocabulario kóggaba-español que el autor incluye en la misma obra.

tanto la choza de los hombres como las familiares de los bororó de Kejara estudiados *in situ* por Lévi-Strauss en 1936, es decir sus construcciones normales de hoy, son de planta rectangular y de techo de dos aguas, (57), Lowie dice que los bororó, durante la estación seca, tienen una choza cónica de palma como casa familiar, siendo para la lluviosa la de techo de dos aguas (58). Pero, sobre todo, véase lo que sobre la actual vivienda bororó dice Krickeberg: "en las casas veraniegas de los ge septentrionales y de los bororó se ha cónservado el antiguo estilo circular de la *casa cupuliforme* que se construye con hojas de palma clavadas en círculo en el suelo, y que algunas veces toma la forma del ya mencionado techo semicilíndrico" (59).

Las dos formas de la choza cupuliforme charrúa, y con material de palma explicable por razón idéntica que la de la guayaná, aparecen, pues, claramente descriptas como las tradicionales del bororó.

Y bien, volviendo ahora a lo que podamos calificar como charrúa indudable, vamos a justificar nuestra afirmación, hecha más arriba, de que en cuanto al material, y aún a la forma misma, los de la segunda descripción de Azara no fueron nunca los únicos, ni los dominantes, porque todavía en 1825 y en 1833 los charrúas perseveraban no ya sólo paralela, sino predominantemente, utilizando sus técnicas primitivas, es decir, los juncos con preferencia al cuero, para construir su vivienda, y según dos tipos de estructuras diferentes de la descripta por Azara, de las cuales una coincide con la cupuliforme pura del grabado mencionado de comienzos del siglo XIX, y la otra con la cuadrada que surge de las diversas fuentes a que nos hemos referido.

Pero antes de examinar los anunciados documentos de 1825 y 1833, digamos que otro de 1785 nos permite captar el período, que no sabemos cuándo comenzó y si llegó a ser definitivo, en que los minuanes combinaban al parecer ambos elementos —las esteras y los cueros— en un mismo toldo.

El ilustre miembro de la Comisión Demarcadora de Portugal, Dr. Jose de Saldanha, que vió a los minuanes en el año citado, dice en efecto refiriéndose a ellos en su "Diario Resumido da Demarcação": "As suas mudaveis casas costumam armar sôbre alguma descoberta colina e raras vezes junto do mato umas pequenas esteiras feitas de palha, semelhante a tabúa, e alguns couros de reses tapam, ainda que mal, três lados da casa, e a parte superior que serve de telhado, onde pelo mais própio usam das tecidas esteiras, para deixar escorrer água da chuva. A quarta parede serve tôda de porta, e as suas alcatifas ou assoalhos são a propria terra e alguns pequenos couros. Dentro delas não se podem acomodar mais do que até cinco indios; alí dormem,

---

(57) Claude Lévi-Strauss. — *Contribution à l'étude de l'organisatión sociale des indiens bororó*, en "Journal de la Société des Américanistes", Nouvelle série, tome XVIII (Fasc. 2), Paris, 1936, pág. 273, fig. 15 y planchas VIII y IX, fuera de texto, entre las págs. 304 y 305.

(58) Robert H. Lowie. — *The bororo*, en "Handbook of South American Indians", publicado por la Smithsonian Institution, Washington, 1946, pág. 421.

(59) Walter Krickberg. — *Etnología de América*, trad. española cit., México, 1946, pág. 182.

alí comem, alí cosinham, porém mais limpias as tem do que ao seu proprio corpo, que nunca vé água, senão quando lhe chove em cima: a estos ranchos lhe chamam *Toldo* e ao seu ajuntamento Toldaria" (60). (Acostumbran a armar sus mudables casas sobre alguna descubierta colina y raras veces junto al monte. Unas pequeñas esteras hechas de paja; semejante a *tabúa*, y algunos cueros de reses tapan, aunque mal, tres lados de la casa, y la parte superior que sirve de tejado, donde lo más generalmente usan esteras trenzadas, para dejar correr el agua de la lluvia. La cuarta pared sirve toda de puerta y sus alfombras o pisos son la propia tierra y algunos pequeños cueros. Dentro de ellas no se pueden acomodar más que cinco indios; allí duermen, allí comen, allí cocinan, pero más limpias las tienen que su propio cuerpo, que nunca ve agua, sino cuando le llueve encima: a estos ranchos les llaman *toldo* y a su conjunto *Toldería)*.

Y *tabúa* es "nombre común a dos plantas de las cuales una perteneciente a la familia de las tifáceas (typha minor) sirve para hacer esteras" (61), o "paja de que se hacen esteras gruesas", etc. (62).

Vamos ahora a los documentos de 1825 y 1833.

El Capitán Silva, que vivió en 1825 cinco meses entre los charrúas, escribió en 1841 en su preciosa memoria, que integra el hoy llamado "Códice Vilardebó" y puede leerse en el Boletín de Filología, número 6-7 (Marzo-Junio de 1938): "Sus tolderías consisten en esteras hechas con varillas de junco seco que van a buscar a los bañados y que unen entre sí con cerdas de caballo. Estas esteras las sostienen con horquillas de madera, puestas verticalmente, sobre cuya bifurcación descansan palos transversales" (63).

Quedan los documentos de los que vieron a los charrúas en París en 1833, y que Rivet publicó en su magistral monografía "Lès derniers Charrúas" en nuestra "Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología", volumen IV, de 1930.

Ante todo, debemos demostrar que eran efectivamente charrúas para dar a sus datos la validez de fuentes, porque el historiador Angel H. Vidal ha negado que estos llamados "últimos charrúas" (Ramón Mataojo, Vaimaca-Peru, Senaqué, Tacuabé y Guyunusa), fuesen efectivamente charrúas (64). Se funda, substancialmente, para

---

(60) Manuscrito del Dr. Saldanha, cit. por AURELIO PORTO en *Primitivos habitantes do Río-Grande-do-Sul*, en "Annais do Congresso", etc., cit., pág. 295.

(61) SIMÕES DA FONSECA. — *Diccionario Encyclopedico da Lingua Portugueza*, interamente refundido por João Ribeiro, Río de Janeiro-París, 1926.

(62) *Diccionario da lingua portugueza*, composto por ANTONIO MORAES SILVA.

(63) S. PEREA Y ALONSO. — *Transcripción tipográfica y Exégesis filológica provisional del "Códice Vilardebó", versando sobre la lengua y costumbres charrúas*, en "Boletín de Filología", N.º 6-7 (Marzo-Junio de 1938), Montevideo, pág. 10. Véase además: JUAN C. GÓMEZ HAEDO, *Un vocabulario charrúa desconocido* (Boletín citado, N.º 4-5, págs. 341-350), y S. PEREA Y ALONSO, *Filología comparada de las lenguas arawak*. Montevideo, 1942, XLV-LVI.

(64) Al referirnos solamente al historiador Don ANGEL H. VIDAL como sostenedor de la tesis de que los indios llevados a París por Mr. de Curel no eran charrúas, no olvidamos que FLORENTINO AMEGHINO, en *La Antigüedad del hombre en el Plata*, París-Buenos Aires, 1880, tomo I, págs. 465-471, había negado también que lo fueran, suponiéndolos cruzados con negro, y fundándose en razones somáticas para interpretarlos así. Pero como RIVET, con posterioridad a esta posición negativa del

hacerlo así: 1.º) En que "el gran número, la masa, casi la totalidad de los indios que con sus familias lo acompañaron [al General Rivera, cuando en 1828, de regreso de la campaña de Misiones, fundó la Colonia de Bella Unión, a raíz de cuya sublevación posterior, ocurrida en 1832, tuvo lugar la campaña final contra los llamados charrúas] eran de raza guaraní", pero reconoce que es verosímil suponer que "entre ellos pudo haber algunos, y acaso hubo, que pertenecieron a la tribu charrúa; y 2.º) en que "los nombres que figuraron en las listas de revistas de los cuerpos de misioneros que trajo Rivera después de la conquista [de las Misiones] eran guaraníes, y entre éstos figuraba el de Gaspar Tacuabé" (65).

Ahora bien, respondemos nosotros: 1.º No consta en ninguna parte que esos cinco individuos llamados "últimos charrúas" tomados después de la batalla ordenada por Rivera contra los indios sublevados, fuesen misioneros; 2.º Si en las listas de revistas citadas figura un Gaspar Tacuabé, no figuran ni Ramón Mataojo, ni Vaimaca-Peru, ni Senaqué. Y, en cuanto a Tacuabé, en la documentación que ilustra el trabajo de Rivet, "Les derniers Charrúas", que es el discutido por el Sr. Vidal, se señala la posibilidad de que Tacuabé fuera mestizo; y se afirma, además, que era el de color más claro de los cuatro (Ramón Mataojo no formaba parte, como se sabe, de este grupo) siendo el único, a mayor abundamiento, del cual no se dice, como de los demás, que era charrúa, sino "fils d'un indien charrúa qui s'était fixé dans le petite ville de Paysandú" (66), (hijo de un indio charrúa que se había instalado en la pequeña ciudad de Paysandú), es decir, que Tacuabé era hijo de un indio charrúa y no necesariamente charrúa él mismo. Se dice también que había sido educado por los gauchos pero que luego los abandonó para seguir a los charrúas (67). Era, en efecto, un indio pueblerino y no montaraz, si bien no es dudoso que adquirió los hábitos sociales de los charrúas a raíz de su incorporación a éstos. El nombre de Tacuabé es fonéticamente más guaranítico que charrúa. Nuestro indio no figura con ese nombre sino con el de Laureano en el rol del barco que lo llevó a Francia

---

sabio argentino, los presenta en su trabajo como charrúas, no nos hemos creído autorizados a entrar en una refutación de aquél que éste no creyó del caso deber formular, y nos hemos limitado a hacerlo solamente frente a los nuevos hechos alegados por el Sr. Vidal. Pero señalemos solamente que la gran oscuridad de la piel de las reproducciones o calcos de estos indios que se custodian en el Museo del Trocadero (hoy Museo del Hombre), y que hizo que Ameghino se resistiera a aceptar que fuesen charrúas, sería quizás, por el contrario, una prueba más de que lo eran de verdad, si recordamos que D'Orbigny, que tenía a la raza que denominó pampeana, por observación directa, como siendo "sin ninguna duda, de todos los americanos que conocemos, los más oscuros de color", añade que entre ellos, "los Charrúas y los Puelches nos han parecido más oscuros que los otros; los primeros quizás un poco marrón", para precisar, todavía, setenta páginas más adelante, y refiriéndose siempre a los charrúas, que "es quizás la nación americana a la que la intensidad del color aproxima más al negro" (A. D'Orbigny, *L'homme américain*, Paris, 1839, t. II, págs. 14 y 85, respectivamente).

(65) Angel H. Vidal, *La Leyenda de la destrucción de los charrúas por el General Rivera*, en "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", Tomo IX, 1932.

(66) Paul Rivet. — *Les derniers charrúas*, en "Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología", año IV. Montevideo, 1930, pág. 73.

(67) Ibidem, pág. 84.

(68). Ahora bien, con este mismo nombre de Laureano y con el apellido Tacuavé hemos descubierto su partida de bautismo en Paysandú, precisamente, a f. 43 vta. del libro a que más abajo nos referiremos, como nacido el 8 de Setiembre de 1809 e "hijo legítimo de Eustaquio Tacuavé y de Francisca Martínez, Indios de esta jurisdicción", y aunque no se dice allí que estos indios eran "vecinos de este Pueblo", lo dice textualmente así, a f. 19 vta., la inscripción del bautismo de Apolinaria Tacuavé, la hija segunda, al parecer, del mismo matrimonio, nacida el 18 de Agosto de 1807, al paso que María Manuela Tacuavé, nacida el 11 de Agosto de 1805, que sería probablemente la mayor (si es que no existían otros hijos anteriores sin bautizar, cosa no imposible pues la iglesia de Paysandú sólo se inaugura en 1805) aparece inscripta a f. 2 como hija también legítima de los nombrados, a quienes llama "Indios de este Partido". Quiere decir que los padres de Tacuabé eran indios, aunque la madre de apellido español y por ello quizás mestiza, y que vivían casados y con el hábito de bautizar a sus hijos en el partido o jurisdicción de Paysandú, habiéndose avecindado en él, o sea, que tenían el arraigo y las costumbres que hacen suponer los rudimentos de vida social civilizada propios de lo que era entonces aquel pequeño pueblo cristiano de indios guaraníes, o por los menos de sus aledaños. Notemos además que ni una sola vez se dice de ninguno de los dos padres que fueran indios charrúas, no obstante haberlos tenido que mencionar por tres veces el "Libro de bautismos", y siendo así que, como volveremos a decirlo más abajo y con mayor amplitud, las anotaciones indican que el indio era charrúa cada vez que lo eran efectivamente alguno de los inscriptos o sus padres. 3.° Podemos aducir en oposición a la tesis del señor Vidal un documento de procedencia doblemente insospechable, por provenir del propio General Rivera, y por figurar, precisamente, como parte de la prueba, en el trabajo del Sr. Vidal. Nos referimos a la carta que el General Rivera publicó en el "Iris" de Río de Janeiro el 30 de Octubre de 1848, en contestación a "O Americano", carta que certifica la nacionalidad charrúa de tres de los indios llevados a París por M. de Curel (que son los cuatro últimos de los cinco que hemos mencionado), pues dice: "Se e verdade que se repartiram os Charruas, porque d'elles nao quizemos dar cabo; e que tres foram levados a Francia por mr. de Curel, a quem foram dados. E essa a cousa unica exacta que O Americano escreve relativamente aos Charrúas" (69) (Si es verdad que se repartieron los charrúas porque no quisimos acabar con ellos y que tres fueron llevados a Francia por Mr. de Curel, a quien fueron dados. Es esa la cosa única exacta que "O Americano" escribe relativamente a ellos). Y cuando Rivera habla de charrúas, debe entenderse que sabe lo que dice. No era tanta la confusión que se sostiene existía entre indios charrúas e

(68) Ibidem, pág. 14.

(69) Angel H. Vidal, *La leyenda de la destrucción de los charrúas por el General Rivera*, en "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", tomo IX, Montevideo. 1932, pág. 179, nota.

indios misioneros, no sólo porque los unos eran infieles y los otros cristianos, pues aún entre los pocos que se habían convertido, de los primeros, se seguía manteniendo la distinción. En los registros parroquiales de la Iglesia de San Benito, de Paysandú, que hemos examinado a partir de su iniciación en 1805 en adelante, los bautismos de niños indios son anotados, en casi todos los casos, haciendo constar simplemente que el párvulo es hijo de los indios Fulano y Mengana, cuyos apellidos en estos casos los denuncian invariablemente como guaraníes y vecinos, por lo tanto, de Paysandú o de algún otro punto cercano de la jurisdicción de Yapeyú; (a veces aparece la mención expresa de ser éstos "vecinos de este pueblo", o "de este partido", o "de esta jurisdicción"); y, en uno solo a que en seguida nos referiremos, como "hija natural de María Rosa, India Charrúa". Corrobora esta misma distinción el hecho de que a los primeros se les anota invariablemente, además, como hijos legítimos y a la segunda, como se vió, como hija natural, con lo que las diferencias de régimen de vida entre el ordenado misionero y el montaraz charrúa se hacen evidentes. Y cuando vino la Revolución, se sigue manteniendo la misma distinción con idéntica claridad: en el conocido informe del Capitán Laguardia al gobierno del Paraguay sobre la composición del campamento de Artigas, durante el éxodo, se habla como de cosas absolutamente diferentes de los "indios charrúas" y de los misioneros, a los que se les llama, ajustadamente, de los "pueblos de indios" (70); 4.º Más concretamente, aún, podemos añadir que, sobre la base de la compulsa de los datos recogidos en París por las diversas personas que vieron, trataron o estudiaron a estos llamados "últimos charrúas", fuentes que Rivet publicó en su citada monografía, hemos sacado por nuestra parte las siguientes conclusiones, que nos deciden a tenerlos por verdaderos charrúas: a) Tenían color oscuro bronceado, más oscuro en uno o dos de ellos, que se aproximaban al sepia; b) Tenían los ojos oblicuos con párpado mogólico; c) Se decían ellos mismos charrúas y narraban costumbres de tales; d) Jamás pudo hacérseles dormir en una cama (71); e) Aprendieron el español o el portugués sólo después de su cautividad (45); f) Su retrato tomado del natural, y que damos, como prueba, fuera de texto *(lámina V)*, muestra el vestido charrúa (quillapi, chillipa, vincha); g) Guyunusa tenía los brazos acribillados de cicatrices (73) (incisiones luctuosas características del charrúa); h) Guyunusa conservaba las trazas de sus tatuajes charrúas en la frente y en la nariz compuestos de tres rayas azules cada uno (74), que pueden percibirse asimismo allí mirando atentamente; i) Vaimaca Peru mascaba tabaco mezclado con polvo de huesos (75), como los charrúas a que se refiere el "Códice Vilardebó"; j) Construyeron en el lugar de su exhibición o por lo menos anunciaron que construi-

(70) C. L. Fregeiro. — *Artigas, Documentos justificativos.* Montevideo, 1886, pág. 83.
(71) Paul Rivet. — Trabajo citado, págs. 24-25, 83, y 87.
(72) Ibidem, pág. 33.
(73) Ibidem, pág. 87. Pueden, además, observarse claramente las cicatrices en el retrato.
(74) Ibidem, pág. 87.
(75) Ibidem, pág. 83.

rían, según veremos, un "toldo o carpa de junco": y ni la vivienda guaranítica primitiva, ni, menos aún, la misionera, eran así. Era así, en cambio, como lo estamos viendo, la vivienda charrúa. Faltaba sólo el *barbote* a nuestros personajes, pero ya no lo usaban en estos tiempos los charrúas; k) Los dos elementos de que está compuesto el nombre del cacique Vaimaca-Peru, son fonéticamente afines a un alto porcentaje de las todavía no muy numerosas palabras que hasta ahora se conocen del vocabulario charrúa y sus parientes, (es decir, incluyendo las guenoas y las chanás aunque no las kaingang), palabras que, contando los nombres propios, pasan a penas de 200. No debemos olvidar que ese nombre nos ha sido trasmitido por fuentes francesas y debemos pronunciarlo, entonces, como la haría un francés, es decir, como Vaimacá Perú. En cuanto a esta última mitad la seguridad es total, pues en el escrito en que M. de Curel pide al "Sup^{r}. Gob.^{o} del Estado", en 1833, se sirva recabar el consentimiento de los cuatro indios para podérselos llevar a París de acuerdo con las leyes francesas (76), escrito en el cual, como es sabido, sólo figuran los nombres de tres de ellos con los conocidos cambios de *Guyendita* en lugar de Guyunusa, *Sira* en lugar de Senaqué y *Perú* por Vaimaca Peru, este nombre Perú, que estaba originariamente escrito sin acento, aparece claramente enmendado por el agregado de un fuerte y grueso acento sobre la *u* final, trazado visiblemente por pluma y por mano distintas (al parecer las del propio Mr. de Curel) de las del fino calígrafo que había extendido el documento: la notación ortográfica francesa Peru debía, pues, leerse Perú en castellano. La reproducción fotográfica del documento, que damos en la pág. 68 y ve por primera vez la luz (77), lo prueba así *(Lámina VI)*.

Y bien, Vaimacá recuerda varios nombres charrúas terminados en *á* acentuada: el de los caciques Caytuá (78) y Abayubá (79), y especialmente los trisílabos agudos Tabobá (80), también cacique y toponímico hoy desaparecido, y los igualmente toponímicos Cayastá (81) y Nogoyá, señalado este último por Serrano y Pérez Colman como charrúa (82); los apellidos civiles Cuiacuá, Cuyucuá, Dinapá (83) y

---

(76) Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, expediente N.º 49 de 1833, constituído por una sola foja, sin caratular, pero indizado bajo el rótulo *Curel Don Francisco, por dos indios.*

(77) En el artículo del Sr. VIDAL que citamos en la pág. 65 se transcribe este documento, pero sin acompañarse su reproducción facsimilar.

(78) MARTÍN DEL BARCO CENTENERA. — *Argentina.* Lisboa, 1602, canto XIII.

(79) Ibidem, canto XI.

(80) Ibidem, canto XI.

(81) F. J. SALLABERRY, S. J. — *Los charrúas y Santa Fe.* Montevideo, 1926, págs. 266 y sigs.

(82) ANTONIO SERRANO. — *Origen del vocablo "Nogoyá"*, en "Boletín de la Academia Argentina de Letras", III, Buenos Aires, 1935, pág. 360, y CÉSAR B. PÉREZ COLMAN, *Entre Ríos. Historia. 1520-1810.* Paraná, 1936, tomo I, págs. 51-59, y especialmente 53.

(83) PABLO CABRERA. — *Datos acerca de los indios charrúas,* en "Tribuna Social". Montevideo, Abril de 1934. pág. 35. Estos apellidos no aparecen en la nómina del Pbro. Cabrera con el acento final indispensable toda vez que se trata de voces agudas terminadas en vocal, pero ello es sin duda porque tales apellidos figuran escritos con todas sus letras en mayúscula, y para ese caso no se usa el acento. Por ello revista sin acento y con todas sus letras mayúsculas Cayastá, es decir, escrito como CAYASTA, pero este nombre figura además en el texto con las letras siguientes a la inicial

LAMINA VI

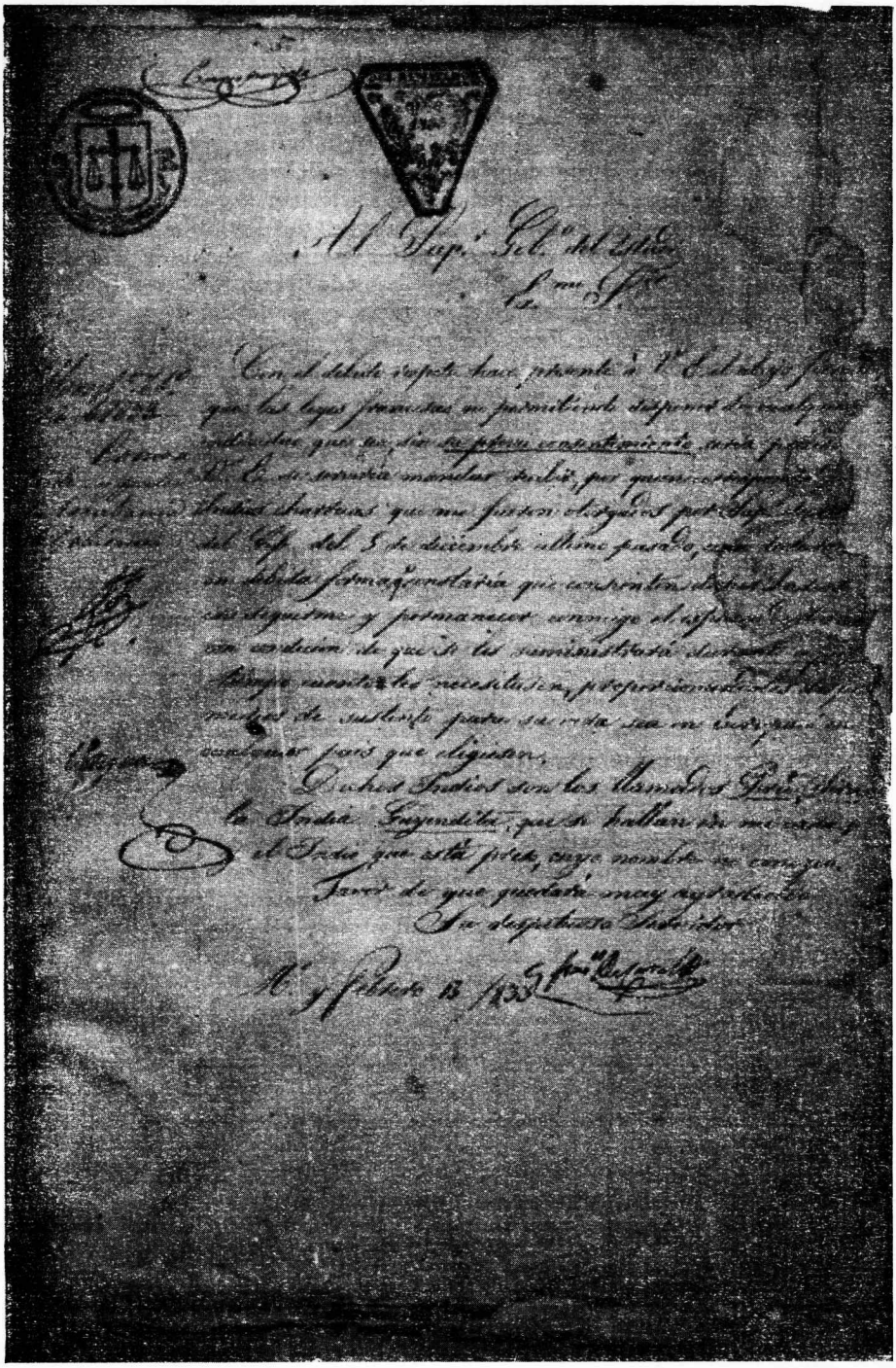

Escrito de Mr. de Curel al que nos referimos en la pág. 67, solicitando autorización para llevar a Francia a tres indios charrúas, en el que puede verse que fué otra mano la que añadió un acento al nombre de Perú. (El acento, como la coma que también se añadió a continuación de este mismo nombre, se hallan escritos con tinta al parecer contemporánea, por el estado actual de su color, del resto del documento).

Obaicá (84); las voces *inchalá, jalaná, mautiblá, belerá, berá, chaloná y bajiná* del Códice Vilardebó (85), y también varios trisílabos agudos terminados en *at*, que por variantes de pronunciación o defectuosa captación auditiva del que los recogió pueden asimilarse a los anteriores, tanto más cuanto que tenemos, del toponímico Marmarajá, terminado en *á* acentuada, con que se conoce actualmente el Baumarajate que nos trasmitió como tal en el siglo XVIII Don José María Cabrer en su conocido informe (86), y que, según es sabido, es minuano (87), la variante *Malmajat*, que nos da un acta del Cabildo de Montevideo (88). Vaimacá interpretado como Vaimacat, se asemejaría entonces a Cumandat (89), nombre de otro cacique, a Malmajat, y a *perakat* y *gomálat*, voces, estas dos últimas, del vocabulario contenido en el libro *La Cosmographie Universelle*, publicado en 1573 por el viajero francés Thévet, y que se basa, en esta parte, en datos tomados en 1555 por marinos franceses que hallaron en estas regiones a unos indios "gros et grands" de cuya boca las recogieron, y que Lehmann-Nietzche identificó recientemente, por razones etnográficas, no con los patagones, como antes se había hecho, sino con los charrúas (90), como a nosotros nos lo hacen ahora verosímil, a nuestra vez, además, estas semejanzas lingüísticas hasta hoy no señaladas por nadie, y que se robustecen, sin que tampoco nadie lo haya percibido, al parecer, hasta este momento, con el hecho de que la invocación a la luna, como objeto indudable de culto que estos indios hicieron en 1555, coincide con la hecha en 1574 por un cha-

---

minúsculas, y entonces el propio Pbro. Cabrera acentuó correctamente la á final. Debemos, pues, generalizar la misma eufonía charrúa de Cayastá y demás nombres que nos son conocidos como agudos, para deducir sin ninguna violencia que los demás apellidos que hemos citado eran también agudos. La duda se disiparía acudiendo a los documentos originales. Se trata de indios que fueron bautizados en Santa Fe pero nacidos en la reducción charrúa de Cayastá, e inventariados en un empadronamiento del siglo XVIII que fué facilitado al Pbro. Cabrera, en facsímile, por el Dr. Biedma cuando éste era Director del Archivo General de la Nación Argentina, pero el Pbro. Cabrera expresa que lo perdió, habiéndose valido, para la nómina que publicó en 1934 en el trabajo que citamos, de una copia que felizmente había tomado, sin duda por precaución, del facsímile aludido. No nos ha sido posible todavía trasladarnos a Santa Fe para intentar una compulsa de las inscripciones en su original. Celebraríamos que algún colega lo hiciera.

(84) Ibidem, pág. 36.

(85) S. Perea y Alonso, *Transcripción tipográfica y Exégenis filológica*, etc., cit., en "Boletín de Filología", N.º 6-7, (Marzo-Junio de 1938) Montevideo, págs. 12, 13 y 14.

(86) Informe de Don José María Cabrer, en Melitón González. — *El límite oriental del territorio de Misiones*. Montevideo, 1882, págs. 261-264.

(87) "...Baumarahate, que em idioma Minuan significa Serro frio", confr. [*Diario para os comisarios, astronomos e geografos da primeira tropa*], en "Collecção das noticias para a historia e geografia das nações ultramarinas que vivem nos dominios portuguezes ou lhes são vizinhas", Lisboa, 1841, VII. pág. 56. (Cit. por Félix F. Outes. *Sobre las lenguas indígenas rioplatenses. Materiales para su estudio*, en "Revista de la Universidad de Buenos Aires", N.º 99, Año X, tomos XXII-XXIV, Noviembre de 1913, nota 2 de la pág. 237). Véase también Aurelio Porto, *O Minuano na Toponimia Riograndense*, en "Diario das Noticias". Porto Alegre, 23 de Julio y 1.º de Agosto de 1931.

(88) Acuerdo del 11 de Abril de 1763. *(Revista del Archivo General Administrativo*, tomo 3.º, pág. 397).

(89) Ibidem, págs. 289, 390, etc.

(90) R. Lehmann-Nieszche. — *Una desconocida expedición del año 1548 a la costa de Patagonia*. (Suplemento de "La Prensa", Buenos Aires, 6 de Marzo de 1938).

rrúa para desafiar a un español, que documenta Centenera (91); por todo lo cual debemos reivindicar definitivamente este vocabulario Thévet-Lehmann-Niestzche como charrúa, superando las dudas que Perea y Alonso dejó planteadas (92) por no haberle sido dado, seguramente, tener conocimiento de los elementos de juicio de que acabamos de hacer caudal.

Hay dos voces guenoas, *amat* y *onat* (93), que aunque bisílabas creemos oportuno traer a colación aquí porque ofrecen una semejanza impresionante con los trisílabos que acabamos de mencionar, así como todas las chanás terminadas por la partícula *guat* que indicaba el plural, tales como *huatiguat, guipuaiguat* (94) y la propia preposición chaná *at,* que es terminal y formaba voces tales como *misat pat* (95) y la voz monosilábica *huat* (96).

La segunda mitad del nombre del cacique, Perú, no es quizás sino el nombre mismo, el nombre usual, del cacique Pirú, compañero de Sepé, que la tradición muestra cayendo herido en la matanza de la Boca del Tigre, en que fueron exterminados los charrúas (97), y se asemeja al de los caciques charrúas Terú (98), Tacú (99), Yasú (100) y Adeltú (101), y al del cacique minuano Batú, señalado en el Diario de Saldanha (102); a los apellidos civiles Chuchú, Hibotú (103), Otrambú, Tamamú y Ticú (104), también charrúas de Cayastá, que, del mismo modo que un nombrado Perú, aparecen bautizados como

---

(91) *Argentina,* canto XI.

(92) S. Perea y Alonso. — *Inventario del acervo lingüístico conocido de los indígenas de la Banda Oriental del Uruguay,* etc., en "Boletín de Filología". Montevideo, 1939, pág. 588. *Filología comparada,* cit. pág. LXII.

(93) Lorenzo Hervás, *Saggio pratico delle lingue,* en "Idea dell Universo che contiene storia della vita dell'uomo, viaggio estatico al mondo planetario, e storia della terra, e delle lingüe", Cesena, 1787, págs. 228 y siguiente, según Félix F. Outes, *Sobre las lenguas indígenas rioplatenses. Materiales para su estudio,* en "Revista de la Universidad de Buenos Aires", N.º 99, año X, tomo XXII-XXIV, Noviembre de 1913, págs. 232-233, y Milcíades Alejo Vignati, *El catecismo güenoa del Abate Hervás,* en "Notas del Museo de La Plata", t. V, Antropología, N.º 18, especialmente pág. 41. Vignati demuestra que *onat* es efectivamente una sola palabra, no obstante aparecer en el original como dos, *on at,* porque dos veces más la repite el mismo original como una sola. Se trata de un error tipográfico, que Outes corrigió sin aclararlo. Vignati da, como láminas I y II, (págs. 45 y 47) una reproducción facsimilar del precioso catecismo guenoa del P. Camaño, que es el contenido en la obra de Hervás.

(94) Dámaso A. Larrañaga, *Compendio del idioma chaná,* en "Escritos de Dámaso Antonio Larrañaga", publicación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo, 1923, tomo III, pág. 168, N.º 32.

(95) Ibidem, pág. 168, N.º 29.

(96) Ibidem, pág. 172, sin número.

(97) Eduardo Acevedo Díaz, *La Boca del Tigre,* en "La Epoca", año IV, N.º 971, Montevideo, 19 de Agosto de 1890.

(98) Martín del Barco Centenera. — *Argentina,* cantos XII y XIII.

(99) Revista del Archivo General Administrativo, tomo 1.º, pág. 312.

(100) F. J. Sallaberry, S. J. — *Los Charrúas y Santa Fe.* Montevideo, 1926, pág. 185. En la nota (2) de la página que citamos, Sallaberry hace notar que Cervera, en su *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe,* llama a Yasú unas veces Yacú y otras Tacú.

(101) Francisco Bauzá. — *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.* Tomo 2.º, págs. 339 y 342.

(102) Aurelio Porto. — *Primitivos habitantes de Rio Grande-do-Sul,* cit. pág. 297.

(103) Pablo Cabrera. — *Datos acerca de los indios charrúas.* Rev. cit., pág. 35.

(104) Ibidem, pág. 36.

tales en Santa Fe, al del indio Naybú, que el General Antonio Díaz conoció entre los charrúas (105); a las voces *tinú* y *caracú*, que figuran en el vocabulario charrúa del Códice Vilardebó (106), aunque esta última es también guaraní, sin que pueda afirmarse si la aculturación se produjo en un sentido o en el otro; y al nombre de algún animal silvestre de nuestro país que hay que suponer charrúa por la lógica de esta concatenación fonética que intentamos evidenciar: no ya el *tatú*, ni el *pacú*, ni el *yacú* o pava de monte chica, que son guaraníes, sino el *pirú* o pava de monte, sin contar el *teru-teru*, al que razones onomatopéyicas han hecho sin duda que cargase sobre la *e* de la sílaba inicial el acento que debía recaer normalmente sobre la *u* de la final, transformando en graves los dos elementos repetidos en el vocablo compuesto que de otro modo habrían sido agudos (107); (todo ello lo decimos sin olvidar al *Perú* español guaranizado, que significa Pedro, y en el cual no hay por qué pensar puesto que hemos visto que hay también un nombre propio *Perú* entre los charrúas de Cayastá, y un cacique charrúa *Pirú*, ni a las voces guaraníes *pyrú* (pisar), *pirú* (flaco) y muchas otras más terminadas en *ú* acentuada, porque lo importante es recordar que en el idioma charrúa se encontraban también palabras de esa clase, y que, por consiguiente, su presencia en determinado caso no tiene por qué obligar a pensar que se trata de voces guaraníes, debiendo, por el contrario, tenérselas por charrúas todas las veces que, como ocurre en este caso, circunstancias de otro orden aconsejen con mayor grado de probabilidad que deban atribuirse a los charrúas); 1) Haciendo la misma salvedad con respecto a la existencia de palabras guaraníes terminadas en *é* acentuada, diremos que a su vez el nombre de Senaqué no parece fonéticamente guaraní, y en algo se asemeja al de los caciques Sepé (108), Naigualvé, Gleubiblé y Doimalnaejé (109), todos charrúas.

---

(105) Antonio Díaz. — *Los indios charrúas*, manuscrito inédito sin foliar, intercalado en el tomo 4.º de las Memorias del General Antonio Díaz, también manuscritas e inéditas. (Archivo General de la Nación, Documentos pertenecientes a la adquisición Antonio Díaz). Se trata de un códice precioso para el conocimiento de las fuentes documentales de primera mano para el estudio de los charrúas, que nos proponemos publicar en breve.

(106) S. Perea. y Alonso, *Transcripción tipográfica y Exégesis filológica*, etc., cit., en "Boletín de Filología", N.º 6-7 (Marzo-Junio de 1938), Montevideo, págs. 12-13.

(107) La voz *teru-teru*, aunque onomatopéyica, difiere de la guaraní *tetéu*, también onomatopéyica, con que se designa en esta última lengua la misma ave. Es sabido que cada lengua crea sus onomatopeyas a través de sus propias tendencias fonéticas y como, dado que *teru-teru* no es guaraní y debemos, por consiguiente, atendiendo a la zona de dispersión de esta voz, que coincide con la del charrúa, suponer fundadamente, como lo hemos hecho, que ella pertenecía al idioma charrúa, ella nos suministra un ejemplo más de lo que podemos considerar formas léxicas naturales en este mismo idioma.

(108) Antonio Díaz. — *Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata*. Tomo 2.º, Montevideo, 1877, págs. 86-91; Eduardo Acevedo Díaz, La Boca del Tigre, etc., y Modesto Polanco, *Los indios charrúas*, etc.

(109) F. J. Sallaberry. — Op. cit. pág. 266. No añadimos a estos nombres el de Daimanaejé, que Perea y Alonso anota como diferente de Doimalnaejé en su *Inventario* citado, porque el último de los autores nombrados ha padecido error, sin duda por no haber hecho una compulsa personal de las obras que cita como fuentes, y haberse guiado acaso por datos que le fueron suministrados verbalmente o en copias mal tomadas por otros, lo que se explica dada la avanzada edad del filólogo nom-

5.º Pero, a mayor abundamiento, la partida de bautismo a que nos acabamos de referir, que damos en la pág. 73 y que hemos descubierto y hecho fotografiar en el archivo de la Iglesia de San Benito de Paysandú, a fojas 18 vta. de su libro I de bautismos, es, cabalmente, la partida de bautismo de Guyunusa, y en ella se dice textualmente, como vimos, que era "hija natural de la India Charrúa María Rosa", es decir que ella era también una charrúa *(Lámina VII)*.

Afirmamos terminantemente que esta partida es la de Guyunusa por varias razones fundamentales:

En primer lugar, el nombre. Dice así la partida referida:

"*Michaela.* En veinte, y seis de Julio de mil ochocientos siete (con mi licencia) el R. P.P. Fr. Ignacio Maestre, bautiso Solemnemente a una niña, q. nació el veinte y ocho de Septiembre del año pasado, a quien puso por nombre María Michaela hija natural de María Rosa India charrúa: fueron Padrinos Manuel Medina, y Victoria Cambayaé, a quienes se les advirtieron sus obligaciones; doy fee= *Silverio Antonio Martínez.*

Ahora bien, Micaela era el nombre cristiano de Guyunusa, según lo dicen sus amigos franceses de París (110), y este nombre era y es poco frecuente en nuestro país. Sería rarísimo que, entre los poquísimos indios charrúas que llegaron a ser bautizados (la excepcionalidad del bautismo del charrúa, que es hecho notorio, salvo en la conocida reducción de Cayastá, cuyas inscripciones correspondían a Santa Fe y han sido parcialmente publicadas, se ve confirmada en el caso de Paysandú, parroquia que era la única, virtualmente, de la zona final de habitación del charrúa en nuestro país y en la que, desde 1805, en que se inician sus libros, hasta el presente, no aparece otro niño charrúa bautizado que ésta, y sólo figuran un charrúa muerto en 1811, de nombre José María (111), que recibió el sacramento de la penitencia, y una casándose por la Iglesia, María de la Natividad, en 1807) (112); sería rarísimo, repetimos, que entre los

---

brado que probablemente dificultaba sus salidas hacia las bibliotecas. Cita en efecto Perea y Alonso a Sallaberry en la página que a nuestra vez citamos como fuente para el nombre de Doimalnaejé, y al Pbro. CABRERA en su citado trabajo publicado en "Tribuna social" como fuente para el de Daimanaejé. En realidad este segundo nombre no figura en la nómina de Cabrera, y sí figura en cambio, el mismo Doimalnaejé en el texto del trabajo de éste, con la expresa mención de haberlo tomado del libro de Sallaberry a que se refiere esta nota. El Doimanaejé de Perea y Alonso es, pues, una simple repetición mal transcripta del Doimalnaejé de Sallaberry fielmente recogido, a su vez por Cabrera.

Tampoco añadimos el nombre de Cheliplé que menciona BAUZÁ (op. cit., tomo I, pág. 154) y que recoge igualmente Perea y Alonso en su recordado *Inventario*, porque Bauzá padeció al escribirlo así un error de copia que trasmitió a aquél, que lo cita expresamente como su fuente. El verdadero nombre del cacique así transcripto era Chelipló, según CENTENERA, única fuente de primera mano de que se dispone para saber de su existencia. *(Argentina*, canto XI).

(110) PAUL RIVET. — Trabajo citado, págs. 14, 25, 26, 31, 86, 87 y 117.
(111) Libro I de Entierros. F. 40. (Archivo de la Iglesia de San Benito, de Paysandú).
(112) Libro I de Casamientos. F. 3. (Archivo citado).

LAMINA VII

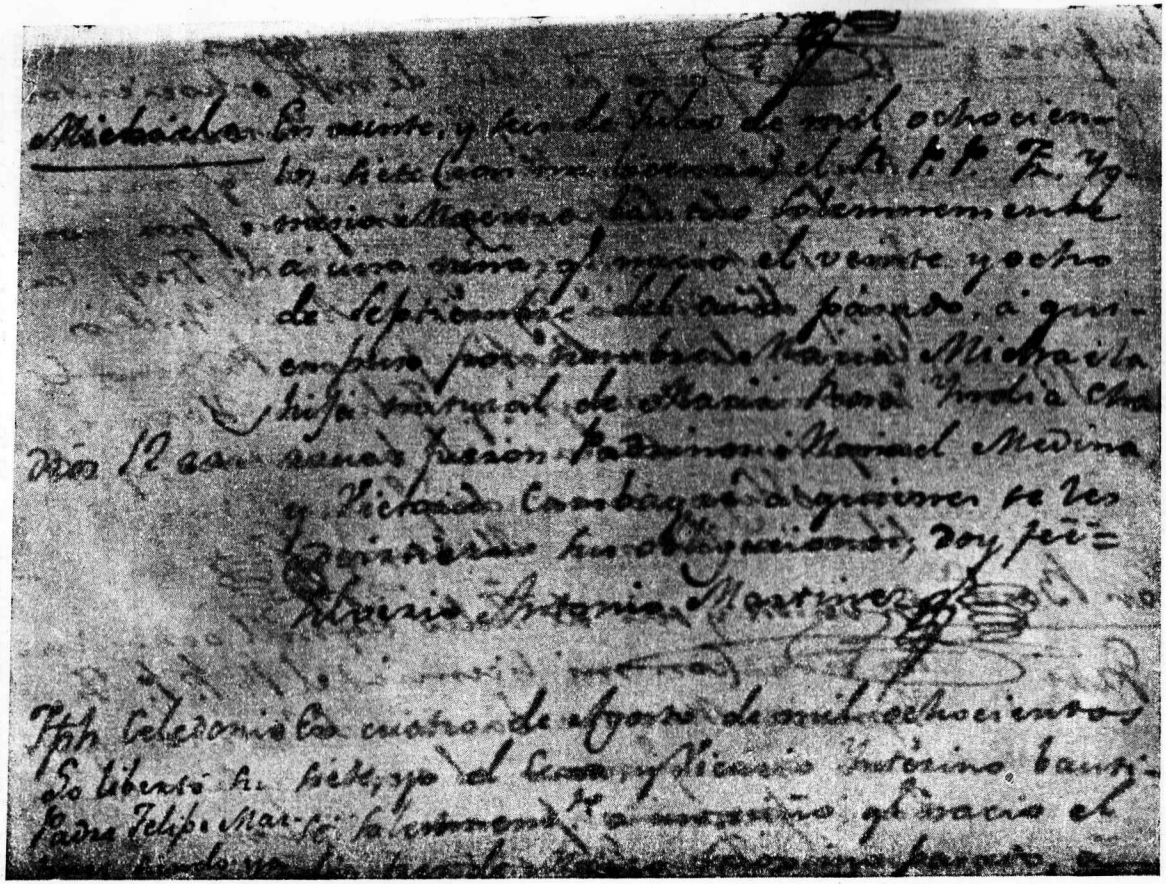

Partida de bautismo de Guyunusa, bajo el nombre de Micaela o María Micaela. La palabra "charrúa" aparece nítida y sin interferencia de otras letras en el original, el que puede consultarse, en el feliz estado de conservación en que se halla, si se desea comprobarlo, en el archivo, libro y folio que indicamos en el texto. Pero al fotografiar el documento, algunas letras del reverso de la página aparecieron superponiéndose, por trasluz, a las del anverso, cosa que ocurre con frecuencia, y la lectura de la palabra "charrúa" aparece confusa, pues podría leerse "charaua", "chanaua" o "chanana", sugiriendo erróneamente que se tratase de "chaná".

poquísimos niños charrúas que hayan llegado a ser bautizados hubiese dos Micaelas, siendo así que no conocemos ni uno solo más que lo haya sido de los que hacían vida montaraz en nuestro país. Y Guyunusa y su madre hacían vida montaraz. La niña tarda diez meses en ser bautizada, a diferencia de lo que ocurre con todos los otros párvulos que aparecen bautizados en Paysandú, que lo son al día siguiente o en los inmediatos a su nacimiento, y lo es, no por el cura párroco, que lo era el P. Silverio Antonio Martínez, sino por su teniente, el P. Fr. Ignacio Maestre, con su licencia, todo lo cual hace suponer que este último lo hizo en una recorrida por los montes y lugares alejados buscando niños infieles para bautizar.

En segundo lugar, la edad. Esta María Micaela, bautizada el 26 de Julio de 1807, había nacido el 28 de Septiembre de 1806, es decir, que en Junio de 1833, cuando Guyunusa es descripta en París, esta María Micaela bautizada tenía 26 años, y si bien las fuentes francesas atribuyen a Guyunusa solamente 20 años (113), dicen a la vez que era de la misma edad que Tacuabé, y hemos visto que Tacuabé, nacido en Setiembre de 1809, tenía, no 20 sino 23 en Junio de 1833. Las diferencias son, pues, muy pequeñas.

En tercer lugar, su región de origen. Según el Dr. Tanchou, Guyunusa vivía en su país en las orillas del Río Negro (114), y según la partida de defunción de la desventurada india ésta había nacido a orillas del Río Uruguay (115): todo, pues, en plena zona de Paysandú.

La coincidencia es, por lo tanto, total.

Por otra parte (y esto es lo esencial), no ya para este aspecto solo de la vivienda, sino para todos los demás que puedan tratarse con relación a los charrúas —y consideramos indispensable dejarlo aclarado desde ahora así— aunque se admitiese que *racial* o *antropológicamente* no eran charrúas los cinco individuos a que acabamos de referirnos, debe afirmarse que, en su momento, lo eran *socialmente*, por todo lo que acabamos de puntualizar, y porque fueron tomados de un grupo humano que, valga el testimonio, que hemos invocado, del General Rivera, vivía como charrúa, y, por lo tanto, debemos aceptarlos como fuentes *etnográficas* para el estudio del charrúa, incluso, por consiguiente, en esta calidad, aunque con reservas, al propio Tacuabé, dado que, si bien nacido y criado en un pueblo de indios guaraníes, se fué luego a vivir con los charrúas y a luchar en sus filas.

Y bien: en cuanto a los testigos que los vieron en París, dos de ellos se limitan, respecto a datos sobre la vivienda charrúa, a copiar a Azara en su segunda descripción, y debemos por ello descartarlos. Nos referimos a Virey y al anónimo amigo de los charrúas que escribió en "Le National".

Virey dice "Ils couvrent de cuir ses huttes ou toldos" (Cubren de cuero sus chozas o toldos), en su artículo *Des Sauvages charruas de L'Amérique meridionale*, en "L'Europe Littéraire", del 19 de ju-

(113) Paul Rivet. — Trabajo citado, pág. 17.
(114) Ibidem, pág. 23.
(115) Ibidem, pág. 31.

nio de 1833 (116), y denuncia, además, sus fuentes, citando, para otros aspectos, a Azara y al P. Dobrizhoffer (117). La copia es somerísima, pero visible.

El amigo anónimo de los charrúas que escribió en "Le National" de París, dice en su artículo del 12 de julio de 1833, refiriéndose a su vivienda: "...cortan del primer árbol tres o cuatro largas ramas verdes, luego las curvan de manera de hundir sus dos extremos en tierra. Sobre los tres o cuatro arcos formados por esas ramas, extienden una piel de vaca que forma el techo. En menos de una hora de tiempo un jefe de familia edifica así una casa suficiente para él y su familia. Entran en ella, según la expresión de Azara, como un conejo en su agujero" (118). La copia es evidente y, además, confesada.

En cambio, Dumoutier, el que mejor los conoció y estudió, dice: "Sus habitaciones son hechas según las localidades, sea con grandes cañas o ramas de árboles. Cerca de los arroyos se sirven de tres o cuatro grandes bastones cuyo extremo más grueso hunden en la tierra, haciéndolos converger, y por el otro los atan, a veces en vez de tener una forma cónica, su cabaña es cuadrada, sus paredes son formadas por juncos trenzados, o lo más frecuentemente por cueros que forman también su techo. En estas chozas se encuentran a veces doce individuos de los dos sexos y de toda edad" (119).

Pero luego dice: "Con las pieles desecadas de los bueyes o de las vacas cubren sus *toldos* (carpas)". La copia de Curel, a quien aún no hemos citado, podrá hacerse en seguida evidente, pues es la única vez que emplea en castellano la palabra "toldos", palabra que no es charrúa sino española, y que traduce por *tentes,* que hemos vertido a nuestra vez como carpas, para referirse a su vivienda, en tanto que cuando describe más arriba el otro tipo de habitación, no el de cueros sino el de juncos, la llama, como se vió, cabaña (cabane) o choza (hutte). No es, pues, aquí, Dumoutier fuente primaria, sino que lo es Azara, a través de Curel, pues veremos éste lo está copiando. Siempre es Azara la fuente primaria única cada vez que se atribuye al charrúa la choza de cuero. Como fuente primaria, Dumoutier nos da, pues, los toldos de juncos, bien cupuliformes, con especial diagnosis caracterizante de una choza en forma de colmena, pues les atribuye forma cónica, (fig. 10) bien cuadrados, y lo hace además de darnos también los toldos de cuero. (En cuanto a la choza en forma de colmena, señalemos que Pérez Colman dice que el toponímico entrerriano Mazaruca "se hace derivar de la palabra española Maza, apellido, y de "ruca", que significa casa en lengua charrúa") (120). Desgraciadamente, el autor no da los fundamentos de tal afirmación; pero hacemos notar que *ruca* es la voz araucana que

(116) Ibidem, pág. 81.
(117) Ibidem, pág. 79.
(118) Ibidem, pág. 91.
(119) Ibidem, pág. 106.
(120) César B. Pérez Colman. — Op. cit., tomo I, pág. 65.

designa la choza, y que la ruca araucana primitiva era de paja y predominantemente en forma de colmena.

Por la clara mención de Dumoutier, que por sí sola basta, pero también sin olvidar ni la choza charrúa de cuero, de Gallino, ni la guayaná de palma, también de Gallino, ni la confirmación de la charrúa de Gallino por la de Famin, ni esta alusión de Pérez Colman a la *ruca*, señalamos como cuarto tipo de vivienda charrúa, tal como lo anunciamos en las págs. 37 y 55, a la choza en forma de colmena.

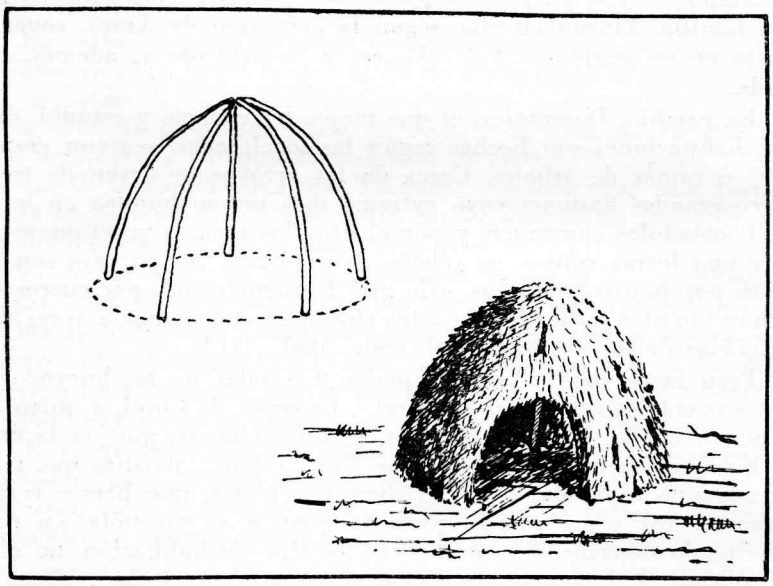

FIG. 10. — Vivienda charrúa de juncos, cupuliforme pura, hemisférica con tendencia conoide o choza en forma de colmena, que aparece descripta por las fuentes citadas en el texto. La armazón corresponde asimismo a la techada con cuero de vacuno del dibujo de Gallino. (En la parte superior izquierda, estructura de la misma).

Queda finalmente M. de Curel, el empresario que llevó a los charrúas a París para exhibirlos. Y de éste aparecen igualmente dos fuentes. La primera es su conocido folleto, escrito seguramente durante el viaje, en que ha ido copiando claramente a Azara en su segunda descripción, y en él dice, por consiguiente, lo que es de rutina: "Habitan bajo carpas de cuero, llamadas *toldos*" (121).

La segunda es su carta a la Academia de Ciencias, escrita ya en París, y sin duda después de haber consultado concretamente a sus indios lo que en ella proyecta, es decir, que en esta carta Curel es, no ya fuente secundaria sino primaria, y aquí dice: "un *toldo* (o

(121) PAUL RIVET. — Op. cit., pág. 72.

carpa de junco), fabricado por ellos será levantado en el recinto en que residen, para servirles de alojamiento" (122).

Por otra parte, la literatura etnográfica más moderna atribuye a los charrúas, persistentemente, una choza de juncos como vivienda originaria. Citemos por vía de ejemplo las siguientes obras:

Manual de Historia de la civilización argentina preparado con materiales de la sección historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, por Luis María Torres, Rómulo D. Carbia, Emilio Ravignani y Diego Luis Molinari, y ordenado por Rómulo D. Carbia (págs. 120-121); César B. Pérez Colman, *Entre Ríos, Historia,* 1520-1810, Tomo I, pág. 157; W. Schmidt y W. Koppers, *El método histórico cultural, Areas culturales y su desarrollo en el viejo mundo y Sud América* (Traducción y anotaciones del Dr. Aureliano Oyarzún, en "Revista del Museo Histórico Nacional de Chile", Año I, Número 2, pág. 165); Krickeberg, *Etnología de América,* trad. española, México, 1946, págs. 168-169; Antonio Serrano, *Etnografía de la antigua Provincia del Uruguay,* Paraná, 1936, pág. 102; *The charruas,* en el "Handbook of South American indians", publicado por la Smithsonian Institution, Wáshington, 1946, pág. 192; y *Los aborígenes argentinos,* Buenos Aires, 1947, pág. 120.

Podemos afirmar, pues, como conclusiones a extraer de este estudio, las siguientes:

1.º En cuanto al material, deben distinguirse dos períodos:

a) El charrúa propiamente dicho, en que el junco fué exclusivo;

b) El posterior a la conquista, y que llegó hasta la desaparición del charrúa en los comienzos de nuestra vida independiente, período en que, si bien el junco dejó sitio a la entrada del cuero, para que éste lo sustituyera muchas veces, no fué eliminado nunca por él;

2.º En cuanto a la forma, sin olvidar el "paravent" o mampara simple que parecería se dió entre los yaros, y que les sería exclusiva, y sin que podamos precisar períodos, ni localizaciones o áreas de distribución invariables, ni atribución alguna a grupo determinado, salvo esa que hemos creído poder hacer con el "paravent" para los yaros, en el Uruguay medio, y acaso con la variante grande de la cupuliforme alargada para los guenoas y los chanás, coexistieron cuatro tipos de vivienda:

a) tres con seguridad, a saber, la cuadrada de techo plano, la cupuliforme alargada con techo semicilíndrico, quizás con una variante de mayor tamaño y doble cierre cónico para los guenoas y los chanás, y la cupuliforme pura y de base redonda, de tendencia conoide, o sea la choza en forma de colmena; y

(122) Ibidem, pág. 16.

b) una más, eventualmente, o sea el "paravent" de tres lados en cuadro y sin techo;

3.° En cuanto a su destino, debemos diagnosticarla como vivienda familiar y no como colectiva, con la probable excepción de la guenoa y la chaná;

4.° Nuestro estudio se ha contraído, como era su objeto, al de la vivienda charrúa, que no es lo mismo que el de la choza o la construcción charrúa en general.

Ello supone que al caracterizar, como acabamos de hacerlo, a la vivienda como vivienda familiar, simple o múltiple, hemos dejado de lado deliberadamente la consideración de la choza sagrada de los varones para los ritos funerarios a que se refiere Azara en los siguientes términos, después de haber descrito el duelo de las mujeres:

"El marido no hace duelo por la muerte de su mujer ni el padre por la de sus hijos; pero cuando éstos son adultos, a la muerte de su padre se ocultan dos días, completamente desnudos, en su choza, sin tomar casi alimento, y éste solamente puede consistir en carne o huevos de perdiz. Después, por la noche, se dirigen a otro indio para que les haga la siguiente operación: coge al paciente un gran pellizco en la carne del brazo y la atraviesa por distintas partes con pedazos de caña de un palmo de largo, de manera que los extremos salen por los dos lados. El primer pedazo se clava en el puño, y los otros, sucesivamente, de pulgada en pulgada, sobre toda la parte exterior del brazo, hasta el hombro y aún sobre él. No se crea que estos pedazos de caña son del grueso de un alfiler, sino que son astillas cortantes de dos a cuatro líneas de ancho y cuyo grueso es igual por todas partes. Con este triste y espantoso aparato sale el salvaje que está de duelo, y se va solo y desnudo a un bosque o a cualquier altura, sin temer al jaguareté ni a los otros animales feroces porque están persuadidos de que huirán viéndolos ataviados de tal modo. Lleva en la mano un palo armado de una punta de hierro, y se sirve de él para cavar, con ayuda de sus manos, un hoyo donde se mete hasta el pecho y donde pasa la noche en pie. *Por la mañana sale para ir a una cabaña, semejante a las ya descritas y que está siempre preparada para los que están de duelo.* Allí se quita las cañas, se acuesta para descansar y pasa dos días sin comer ni beber. Por la mañana y los días siguientes los niños de la tribu le llevan agua y algunas perdices, o sus huevos, en muy pequeña cantidad; los dejan a su alcance y se retiran corriendo, sin decir una palabra. Esto dura diez o doce días, al cabo de los cuales el doliente va a buscar a los otros" (123).

De todos modos, no habría probablemente aquí, según se ve por lo transcripto, problema técnico especial de construcción que dilucidar, pues claramente dice Azara que esta choza era "semejante a las ya descritas", y Azara es la única fuente que nos da noticia de su

(123) AZARA, *Viajes por la América Meridional*, ed. Calpe, tomo II, Madrid, 1923, págs. 15-16. (Lo que hemos puesto en bastardilla figura con letra corriente en el original).

existencia. Pero hemos preferido eliminar esta choza de nuestra diagnosis porque la consideración funcional de esta choza daría necesariamente entrada al planteamiento de otros problemas de orden etnográfico, a saber, el de determinar si ella estaba destinada solamente a los ritos funerarios descriptos por Azara o si también servía para los fines mágicos de las chozas de varones, llamadas "garçonnières" por los autores franceses, conocidas en diferentes pueblos de los ciclos culturales femeninos o de derecho materno, en las que tenían su sede y su ceremonial, también espectacular y de finalidad deliberadamente terrorífica para las mujeres, las asociaciones o sociedades secretas de los varones descriptas reiteradamente por los etnógrafos.

Este interesantísimo asunto, sobre el cual la investigación, en lo que respecta a los charrúas, no se ha detenido todavía ni siquiera para señalarlo como una posibilidad a negar o por lo menos a discutir, habría quedado totalmente fuera del objeto de este estudio, y por ello nos hemos limitado a dejar constancia aquí de que es ésta una interrogante más que queda abierta para la interpretación final del gran complejo charrúa, y por consiguiente un objetivo más hacia donde dirigir las búsquedas de los estudiosos (124).

5.º El estudio de la vivienda charrúa como elemento diagnóstico para una posible refundición del gran complejo charrúa en el cuadro general de los ciclos culturales nos haría incluirlo provisionalmente, tomando como criterio para la diagnosis, indistintamente, bien a la mampara o "paravent", bien a la de techo conoide cupuliforme o en forma de colmena, tipos que hemos llegado a precisar como dos de los cuatro que en ella pueden señalarse, y según fuese el punto de vista clasificatorio que adoptáramos, ya entre los correspondientes a los del área que el método histórico-cultural, en las concepciones de Graebner, llama de derecho paterno, o en alguno de los que en los de Schmidt son llamados ciclo exogámico-monogámico, ciclo exogámico con totemismo de sexo o ciclo exogámico de derechos iguales; ya, previas las necesarias discusiones, caso por caso, como asimismo debería practicarse para decidir su ubicación en uno cualquiera de los que acabamos de recordar, entre alguno de los que, sistematizando diversamente a ambos autores y a Ankermann, a Foy y a Koppers,

(124) Consideramos tanto más necesario el enfrentarse de una vez a este problema con relación a las charrúas, aunque, como lo decimos en el texto, no con ocasión del estudio exclusivo de su vivienda, que es lo único que nos habíamos propuesto hacer aquí, sino en la oportunidad de abordar el examen de sus ritos religiosos y el del grado posible de supervivencias o entremezclamiento recíproco de los elementos femeninos y los masculinos en su organización social y jurídica, no sólo por el panorama de sugestiones que en sí mismo abre el trozo transcripto de Azara, sino también porque, como habrá podido inferirse a la lectura de nuestra referencia a los bororó de Kejara en la pág. 62, los bororó, pueblo que intentamos, con todas las reservas debidas, proponer como un posible integrante del gran complejo charrúa, tenían su choza para hombres, en la que funcionaban las correspondientes sociedades secretas y sus ritos. (Véase CLAUDE LÉVI-STRAUSS, *Contribution à l'étude de l'organisation sociale des indiens bororó*, en "Journal de la Société des Américanistes", Nouvelle série, t. XVIII, (fasc. 2), Paris, 1936, págs. 270, 271, 272, 278, 283, 284, 285, 286 (nota), 287, 297 y nota, planchas IX (A) y X (B), y fig. 15 de la pág. 273.

denominan Montandon e Imbelloni pigmoide, tasmanoide y del bumerang; ya en las de origen australiano dentro de las tres diferentes fuentes de migraciones que penetraron en América, según las ya clásicas comprobaciones de Rivet, ya dentro de otros posibles tipos de sistemas clasificatorios que puede ir proponiendo sucesivamente el futuro científico de nuestras disciplinas, y que es todavía imposible para nosotros predecir.

Pero no puede hacerse tal género de clasificaciones sobre la base de un elemento de diagnosis único como lo es la vivienda, y la existencia de otros elementos contradictorios en mayor o menor grado, con cada una de esas atribuciones posibles, dimanados sin duda de multitud de préstamos o aculturaciones, en que el análisis podrá llegar a determinar la presencia de las respectivas capas culturales superpuestas, nos obliga a dejar de lado, aquí, este interesantísimo tema para reservar su examen al del problema de una apreciación conjunta de toda la unidad cultural resultante, constituída por los pueblos rioplatenses nord-orientales, lo que debe ser cuidadoso objeto de otro tipo de estudio, que encare el asunto por separado y en todas sus conexiones, como la trascendencia del tema lo reclama, estudio que estamos preparando y que algún día nos hallaremos, quizás, en condiciones de esclarecer.